BOLETIN OFICIAL



PROVINCA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6896 EDICION DE 18 PAGINAS

Aparece los días hábiles

MIERCOLES, JULIO 17 DE 1963

Arrentino

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Macional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA INTERVENTOR FEDERAL

Sr. RAFAEL ALBERTO PALACIOS Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del-mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar ios ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ 5 " atrasado de más de un mes hasta un año " 10 " atrasado de un año hasta tres años " 15 " atrasado de más de 3 años hasta 5 años " 35 " atrasado de más de 5 años hasta 10 años " 50				
atrasado de mas de un mes hasta un año "10" atrasado de un año hasta tres años "15 atrasado de más de 3 años hasta 5 años "35 atrasado de más de 5 años hasta 10 años "50	5.00	\$	Número del día y atrasado dentro del mes	Número
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años " 35 " atrasado de más de 5 años hasta 10 años " 50	ა.00	,,,	" atrasado de más de un mes hasta un año	14
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años " 50	5.00	"	atrasado de un ano hasta tres anos	. "
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años " 50	35.00	. **	" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	44
				"
" atrasado de más de 10 años " 75	75.00	".	" atrasado de más de 10 años	

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$	100.00
Trimestral	"	200.00
Semestral	,	300.00
Anual	"	600. ეე

ECRETOS:

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier indole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada, línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º)	Si ocupa menos de 1/4	página	 		\$ 93.00
2°)	De más de 1/4, y hasta	1/2 página	 		" 150.00
3°)	De más de 1/2 y hast	a 1 página	 	ကောက်သည် နေကြီးကိုက်သည် တောင်းသည် တောင်းသည်။	,, 270.00

49). De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

	Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días		Exce- dente	Has ⁺ a 30 días	Exce dente
		\$	\$	8		B	\$	\$
φ,	Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.	.— cm.	390.—	27.— cm.
	Posesión Treintañal y Deslinde		20.— "	540.—	* :	.— "	600.—	54!— "
	Remate de Inmuebles y Automotores.		20.— "	540.—	36.	.— "	600.—	54.— ,
	Otros Remates	195	14.— "	270.—	20.	,,	390.—	27.— "
	Edictos de Minas	540.—	36.— "	 ,	٠	, · ``;,	_;_	.
	Contratos o Estatutos de Sociedades	2.50	la palabra	4.—	, ,	,·	<u></u> .4	· ** *
11	Balances	390	30.— cm.	600.—	54.	, ,,	900.—	60 ,,
	Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	3 6.	.— "	600.—	54 "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

7							4
M.	de Econ	Nº.	8096	đel	1 7 63:— Apruébase el Plan Analítico Anual de Obras y Trabajos Públicos, por la suma de	,	
1.	٠.					74 21	2075
**	u u	44	8097	**	" Fijase como fecha de vencimiento del Impuesto a las Actividades Lucrativas por el		20.0
					año 1963, el día 31 de julio del corriente año.		2075
**	** ***	1. 11	8098	**	" — Liquida partida a favor de Fiscalía de Gobierno		2075
"	", "	"	8099	ie	" - Los contribuyentes ylo responsables que deseen acogerse a los beneficios de la con-	•	-0.0
					donación establecidos por decreto ley Nº 63 deberán ingresar la totalidad de los mon-		
					tos adeudados del 31 de julio de 1963.	.*	2075
"	" A. S.	e f	8100	**	2 7 63.— Designase al Sr. Pablo O. Bootsch, en el Hospital Zonal de General Güemes		2075
""		. "	§ 8101	"	" — Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Juan G. Espinosa, médico de Guardia de	•	_0,0
,	3.4) .	-	la Asistencia Pública	75 al	2076
	11 11	44	8102	**	" — Desígnase a la señorita Martha Alicia Juarez Moreno, en el Doto, de Maternidad		
			•	٠.	e Infancia.		2076
"	4 4	. **	8103	**	" — Desígnase al Dr. Enrique D. D'Uva, en el Policlínico Regional San Bernardo		2076
**	44 44	46	8104	**	" — Designase al Sr. Mauricio Chocobar, en la Estación Sanitaria de Apolinario Saravia.		2076
"	"Gob.	**	2105	"	" — Danse por terminadas las funciones del Sr. Comisionado Interventor Municipal de	,	
					Urundel, don Pedro C. Toledo.		2076
44		"	8106	"	" — Designase Director de la Carcel de Encausados de Oran al Sr. Atilio Belizan		2076
**	u u	46	8107	**	" — Designase a diverso personal de la Imprenta de la Legislatura		2076
44	u u	**	8108	-	n n tanan ing mga mga mga mga mga mga mga mga mga mg	76 al	
"		44	8109	ıı °	" — Fija lista de precios en el Hotel Termas de Rosario de la Frontera		2077
"	" A. S.	"	8110	"	" — Asciéndese al Sr., José A. Cajal, de la Dirección Provincial del Trabajo		2077
**	и и	**	8111	**	" - Facultase a los Sres. Ministros del Poder Ejecutivo, para eximir de la obligatoriedad		.77
				•	establecida por el Art. 45º del Decreto Nº 6900 63, Régimen de Licencias	1.	2077
"		ii ·	8112	. 44	" — Declarase intervenido el Hospital de El Tala.		2077
**	" Gob.	**	. 8113	er	5 7 63.— Declarase asueto el día 8 de julio del año en curso, para la Administración Provincial		
					y Bancos.		2077
"	** **	**	8114	46	" — Conmemórese el día 9 de julio del año en curso el 147º aniversario de la Declaración		
					de la Independencia Nacional	77 al	2078
61	" Econ.	**	8115	**	" — Apruébase el certificado Nº 1— Ajuste, correspondiente a la Construcción de dos pa-		, .
					bellones en el Hospital del Milagro.		2078 ,
	" Gob.	1	8116		" — Déjase cesante a diverso personal de Jefatura de Policía		2078
"	ar, ar	,"	8117	"	" — Suspéndese al Sr. Gabino Palacio. de Jefatura de Policía		2078

	PAGINAS	
" " " 8118 " — Suspéndese preventivamente al Sr. Ernesto Torres, de Jefatura de Policía		078 078
" " " S120 " " Declárase vacanto el cargo de agente uniformado, de Jefatura de Policía por falleci	_	
miento de su titular el Sr. Julio Flores	a	078
de Policía	. 20	078
Policía.		079 - 079 -
" " " S124 " — Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominada Sulfatora S. A. M. I. C., co sede en esta ciudad,	n	079
EDICTOS DE MINAS:	•	
Nº 14595 — sip. Eugenio Kratky —Expte. Nº 3549—K. Nº 14560 — s.p. Palma E. G. de Mendoza —Expte. Nº 4343-G.	21	070 079
Nº 14550 — s p. José Mendoza — Expte. Nº 4332-M	. 20	079 079 079
LICITACIONES PUBLICAS:	•	,
Nº 14611 Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Pública Nº 81.		080
Nº 14592 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. de venta Nº 3[63.		080
Nº 14541 — Ferrocarril Gral. Belgrano —Licit. Públ. —Adquisición de Maderas	. 2	080 080
' SECCION JUDICIAL	•	
SUCESORIOS:	. *	
Nº 14606 — De don Eugenio Berejnoi.	ń	080
Nº 14610 — De doña María Elfas de Sajía.		080
Nº 14608 — De doña Esperanza Mingo de Cruz	. 20	.080 .080
Nº 14590 — De don José Elias	2	080
Nº 14589 — De doña Patricia Encarnación Brandan de Lazarte Nº 14588 — De don Manuel Antonio Torino		2080 . 2080
Nº 14587 — De doña Juana César de Pereyra y Francisco Avelino Pereyra	2	080
Nº 14576 — De don David Taranto Nº 14575 — De don Juan Georgeff Tzekeff	' 2	2080 2080 .
Nº 14574 — De don Salvador Gaudelli	. 2	2080
Nº 14573 — De don Alfredo Emigidio Cuellar		2080
Nº 14522 — De don Tomás Alvarez.	. 2	2081 2081
Nº 14521 — De doña Elena o María Elena Serrano de Mureno		2081
Nº 14495 — De don Juan Tapia y Petrona Zerpa de Tapia		2081 2081
Nº 14467 — De don Raúl Cabral Nº 14451 — De don Carlos Raúl Pérez Rabellini	., 2	2081
Nº 14423 — De doña Esilda Medrano de Agüero		2081 2081
Nº 14422 — De don Natalio Ernesto Saasvedra		2081
Nº 14385 — De don Antonio Fermoselle de Vázquez	, 5	2081 2081
Nº 14374 — De don Abraham Zeitune.		2081
Nº 14362 — De doña Marfa Delicia Urquiza de Ortíz		2081
Nº 14359 — De doña María Carmen Hidalgo de Merino		2081 2081
Nº 14849 — De don Hilario Cabral 6 Ilario Cabral.	, , ,	2081
Nº 14887 — De don Antonio Pirchio		2081 2081
Nº 14309 De doña Isabel López de Prieto	, ;	2081
Nº 14288 De doña Petrona Vanega o Benega	(a	2081 2081
Nº 14249 - De doña Nallibe Juri Vda, de Lahud		2081
Nº 14248 - De Don Juan Glinski. Nº 14247 - De Don Lorenzo Sorucco.		2081 2082
Nº 14240 — De doña Josefina Malvesy de Rivardo	• • •	2082
Nº 14227 — De don Clemente Sajama. Nº 14220 — De don Victor Horacio Aguirre.		2082 2082
REMATES JUDICIALES:		
Nº 14604 — Por Julio C. Herrera —Julcio: / Textiles Guamper Córdoba S.R.L. vs. León Ernesto		0000
No 14603 - Por Julio C. Herrera - Juicio: Alberstein Sender vs. Correa Baldomera y Otro	114	2082 2082
Nº 14602 - Por Jülio C. Herrera — Juicio: Garvarino José V. vs. Chirino Abate		2082
Nº 14590 — Por Aristóbulo Carral —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Geritis Miró y Geritis S. T. D	• • •	2082 2082
Nº 14598 — Por Aristóbulo Carral —Juicio: Naser Amado vs. Bravo-Pedro		2082
Nº 14583 — Por Raul M. Casale — Juicio: Ortin Néstor Hugo vs. Correa Baldomera J. de		2082 2082
No 14582 — Por Raul M. Casale — Juicio: Tobio Luis vs. Galli Mario	2082 al	2083
 Nº 14580 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Nadra Š. A. vs. Medina José M. Nº 14579 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Bodegas y Viñedos Animana vs. España Basilio	• • •	2083 2083
Nº 14578 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: B. R. M. vs. Amado Federico		2083
Nº 14577 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Santiago Esquiú vs. Sucursal Domingo García y Otro		2083 2083
Nº 14568 — Por Andrés Ilvento —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Moisés Enrique René		2083
. Nº 14567 — Por José A. Cornejo —Juicio: Ernesto Boero S.A. vs. Felipe Federico Varg		2083 2088
41	•	n.sg.

			PAGINAS		
	Nº 14557 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mentezana de Russo Torcivia Angelina y Otros vs. Chilo	Leo.			
	narda y Otros Nº 14561 — Por Martín Risso Patrón — Juicio: Rodríguez Santiago A. vs. Abato Armando	• • • • • •		2083 2083	
	No 14545 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Vetazquez Manuel vs. Flores Julio Santiago			2084	
	Nº 14544 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Reitas Trinidad García vs. Viterman Sarmiento			2084 2084	
	Nº 14539 - Por Ricardo Gudiño - Juicio: Tripodi Vicente vs. Chaile Carlos		V	2084	
	Nº 14537 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Cornelio Centeno vs. López Cleto y Jesús Escalante Nº 14527 — Por José A. Cornejo — Juicio: Luis Beltran Oliver vs. Josefa Russo	•••••		2084 2084	
	Nº 14526 - Por José A. Cornejo - Juicio: Contra Enrique Castellanos y Otra			2084	,
	Nº 14513 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Mena Antonio vs. Varg, Luisa Chávez de	••••	•	2084 2084	
	Nº 14511 - For Efrain Racioppi - Juicio: Grandes Almacenes José Vidal S.R.L. vs. Lezcano Daniel		2084	ıl 2085	j -
i.	Nº 14506 — Por José A. Cornejo —Juicio: Florencio González vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga		*	2085 2085	
	Nº 14494 Por Miguel A. Gallo Castellanos Juicio: Oliveros Manuel vs. Rodríguez Luis			2085	
	Nº 14464 — Por Andrés Ilvento —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Abdo Reynaldo			2085 2085	
٠	No. 14452 - Por Justo C. Figueroa Cornejo Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Casimiro Santos			2085 2085	
	Nº. 14445 — Por Efraîn Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Canchari Milagro Santos Vda. de Nº. 14419 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Gobierno de la Provincia Salta vs. Spuches José		1	2085	
	Nº 14409 — Por José A. Cornejo — Juicio: Néstor O. Ocaña vs. German Tula			2085	-
	Nº 14405 — Por José A. Cornejo — Juicio: Cumbre S. A. vs. Olber Domenichelli	• • • • • •	2085 a	1 2086	
	'Nº 14353 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López Moya y Cía. S.R.L. vs. Acosta Dalmacio C			· 2086	
	Nº 14266 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Echenique María del Carmen vs. Mañalich Alfredo y Otros		٠	2086	3 - 4
	Nº 14265 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: López María R. Mamaní de y Otros vs. Escalante Jesús			2086 2086	
	CITACIONES A JUICIOSI		•		•
•		,	•	2086	í
	Nº 14531 — Ottonello Zurita María Teresa de vs. Cortez de Harris Margarita y Otros		٠.	2086	
	Nr. 14530 — Prieto Francisco vs. Barrero Manuel y Smorlaz Boleslad			2086 2086	
•	Nº 14455 - Rescisión contrato compra-venta B. Biella vs. Marcial C. P.			2086	
	No 14439 — Provincia de Salta vs. Cabrera Isabel Trinidad			2086 2086	
¥	Nº 14388 - Provincia de Salta vs. Flores Rosa Lia			2086	;
	Nº 14387 — Provincia de Salta vs. Albornoz Estalinada Yolanda			. 2086	Í
	POSTERGACION DE CONOURSO CIVIL:				
٠	No. 14901 - De Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coli de Mosca	na arear		2080	j [*]
	SECCION COMERCIAL) .			• .
٠.	A FEW PARTS OF THE	•	,		
٠.	TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS			•	
	NE 14597 — Oxigas S.A., transfiere a favor de Cía. Industrial Cervecera S.A.		Table 1	2087	,
	Nº 4- 14570 — José Coloma transfiere a favor de Chavarri y Cía. S.R.L.	• • • • • •	•	2087	
				r	
	SECCION AVISOS				
				•	
	ASAM'BLEAS:		•	•	
		ئام أ	·		
	lio de 1963			2087	!
	Nº . 14609 — Asociación Salteña de Ingenieros Agrónomos — l'ara el día 26 del cte			2087	7
	Nº 14584 — Club Nautica y Pesca Salta. Para el día 19 del corriente			2087 2087	
	N? 14572 — Sabantor S. A. — Para el día 27 del cte			2087	- 2
	Nº 14647 — Empresa Constructora Pedro J. Bellomo S.A. —Para el día 4 de agosto de 1963		•	. 2087	7-
	Nº 14475 — Gral, Financiera S. A. — Para el día 20 de Julio de 1963			2087	1
٠	AVISO A LOS SUSCRIPTORES	******	• •	2087	7
	BODA N PUG MANDAR UPPRESMA SALTITOTY THE THEORY THE THE THEORY THE THE THEORY THE THE THEORY THE THE THEORY THE THE THE THEORY THE THEORY THE THEORY THE THEORY THE THE THE THEORY THE THEORY THE THEORY THE				
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 8006

Ministerio de Economía. F. y Obras Públicas Salta, 19 de Julio de 1963

Visto que por decreto ley Nº 208|02 y Decreto ley Nº 321|63, que fijan el calculo de retursos para el ejercicio económico-finan-ciere 1962/1963 de la Adiministración Central y Organismos Descentralizados, se incluye la cantidad de man. 208.680.000 para su in-

versión en la realización de obras públicas, tadas a las obras especificadas, lo que hace en todo el territorio de la Provincia y durante el mismo período; y

CONSIDERANDO:

Que la enunciada suma está integrada, por recursos provinciales, propios de las reparti-ciones y organismos descentralizados y fondos nacionales, en la proporción que se con-signa en la parte dispositiva del presente de-

Que a esa cantidad deben agregarse las sumas aportadas por el Banco Provincial de Salta \$ 2.000.000.— Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia: \$ 4.030.000 y Pensiones de la Provincia: Banco Hipotecario Nacional: \$ 2.000.000, afec-

un monto total a invertir en el Plan de Trabajos Públicos de \$ 216.710.000;

Que consecuente con la cantidad total consignada, la Subsecretaria de Obras Públicas ha elaborado el plan analítico anual de Trabajos Públicos que llevara a cabo cada repartición técnica, teniendo en cuenta el orden de prelación de cada obra, en función de su necesidad, fijado por la Comisión de Planificación;

Que por decreto Nº 5962 se aprobó el Plan Analítico de Créditos Minimos, de conformidad con la previsión del artículo 11 de la Ley de Contabilidad vigente, y cuyo monto asciende a la suma de \$ 100,200,000.— que se ha

incluído en el total de este plan de obras públicas anual:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase el Plan Analítico Anual de Obras y Trabajos Públicos, por la cantidad de \$ 216.710.000.— mm. (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL), formulado por la Subsecretaría de Obras Públicas, a realizarse en el ejercicio económico-financiero 1962|1963, por las reparticiones técnicas que se consignan y con sujeción a las especificaciones generales y analíticas que forman parte del presente decreto:

Dirección de Arquitectura de la Provincia:

Recursos Nacionales	\$	20.000.000.00
Recursos Provinciales	,,	13.500.000.00
Convenio Cons. Nac. Educac.	,,	21.750.000.00
Caja de Jubil. y Pensiones de		
la Provincia	,,	3.930,000.00
Banco Provincial	. ,,	2.000.000:00 -

\$ 61.180,000.00

Administración General de . Aguas de Salta:

Recursos	Nacionales :	. \$	19.400.000.00
Recursos	Provinciales	,,	27.710.000.00

\$ 47.110.000.00

Dirección de Vialidad de Salta:

Provinciales	"	600.000.00
		.2.400.000.00

Dirección General de Inmuebles

Recursos Provinc	ales	\$	3.350.000.00
------------------	------	----	--------------

\$ 3.350.000.00

Dirección de la Vivienda

Recursos Provinciales	\$ 25.500.000.00
Banco Hipotecario Nac	2.000.000.00
Caja de Jubilaciones y Pen-	

siones de la Provincia , 100.000.00 \$ 27.600.000.00

Subsecretaría de O. Públicas

Recursos Provinciales \$ 75.070.000.00

\$ 75.070.000.00

\$ 216.710.000.00/

Art. 2° — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho - Subsecret. O. Públicas

DECRETO Nº 8097

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas Salta, 1º de Julio de 1963

VISTO que el Capítulo III del decreto Número 5871—E, fija en su artículo 80 como fecha de pago del impuesto a las actividades lucrativas el 30 de junio de cada año; y atento a la depresión económica que vienen soportando sus controbuyentes por motivos que son del dominio público;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta > En acuerdo general de Ministros D E C R E T A

Artículo 1º — Fijase como fecha de vencimiento del Impuesto a las Actividades Lucrativas por el año 1963, el día 31 de julio del corriente año.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, inser-

tese en el Registro Oficial y archívese.
Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
RAFAEL ALBERTO PALACIOS
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Dr. MARIO JOSE LAVA

Es Copia: Santiago Félix Alonso Herrero Oficial Mayor - Jefe de Despacho de E. y F.

DECRETO Nº 8098 .

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas Salta, 1º de Julio de 1963

Expediente Nº 1426 - 1963

Visto este expediente por el que Fiscalía de Gobierno solicita se liquide la suma de \$86.802.50 m|n. para ser depositada en el Banco Provincial de Salta a la orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación y como perteneciente al juicio "Honorarios — Fernández Hipólito en juicio expropiación Provincia de Salta vs. Nuevo Club 20 de Febrero" expediente Nº 2272|58, para abonar con dicho importe los honorarios regulados por la Exema. Corte de Justicia de la Provincia por la pericia practicada por el Ing. Hipólito Fernández;

Por ello, atento a que el presente caso por su naturaleza se encuentra comprendido en las disposiciones del artículo 17º — apartado c) de la Ley de Contabilidad en vigor, según informe de Contaduría General,

El Interventor Federal de la Provincia un Spita D E C R E T A

Artículo 1º — Dispónese la apertura de un crédito por la suma de \$ 86.802 m/n. (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MONEDA NACIONAL), a los fines indicados precedentemente, e incorpórase el mismo dentro del Anexo B— Inciso II— OTROS GASTOS— Principal a) 1— Parcial "Honorarios— Fernández Hipólito en juicio expropiación Provincia de Salta vs. Nhevo Club 20 de Febrero" de la Ley de Presupuesto en vigor, Orden de Disposición de Fondos Nº 174.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de FISCALIA DE GOBIERNO, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 86.802. — m|n. (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MONEDA NACIONAL), para su aplicación en el concepto expresado, con imputación al Anexo B— Inciso II— OTROS GASTOS— PRINCIPAL a) 1— Parcial "Honorarios—Fernández Hipólito en juicio expropiación Provincia de Salta. vs. Nuevo Club 20 de Febrero" — Orden de Disposición de Fondos Nº 174— del presupuesto vigente.

Art. 3º — Déjase establecido que en vir-

Art. 3° — Déjase establecido que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1°, la Orden de Disposición de Fondos N° 174 queda ampliada en la suma de \$ 86.802 — m|n. (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MONEDA NACIONAL).

Art. 1°. — Comuniquese, publiquese, insér tese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Oficial Mayor - Jefe de Despacho de E. y F.

DECRETO Nº 8099 . .

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas Salta, 1 de Julio de 1963.

VISTO el decreto-ley Nº 320|63, y atento a lo establecido en el artículo 4º del mismo,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 19. —Los contribuyentes y|o responsables que deseen acogerse a los beneficios de la condonación establecidos por decreto-ley nº 63 deberán ingresar la totalidad de los montos adeudados antes del 31 de julio de 1963.

Art. 2^{9} — En los casos de contribuyentes que hayan solicitado plazos o que tengan prorro-

ga otorgada para el cúmplimiento de sus obligaciones impositivas, los mismos podrán gozar de los beneficios del citado decreto-ley, siempre y cuando cumplieran con el requisito de ingresar el monto de la deuda antes del 31 de julio de 1963 aún cuando los plazos solicitados ylo acordados fueran mayores.

tados y/o acordados, fueran mayores.

Art. 3º — Los beneficios de la condonación se hacen extensivos a los intereses por prórroga, inclusive en los casos en que mo se tratare de expedientes con sumario pendiente o multas aplicadas, siempre y cuando se dieran las condiciones del artículo precedente.

Art. 4º — Los beneficios de la condonación son de aplicación automática y se operan por el solo hecho del pago en las condiciones establecidas. Por lo que quienes tuvieren sumario pendiente o intereses punitorios, multas y|o cualquier otra sanción aplicada, quedan automáticamente comprendidos en los beneficios citados.

Art. 5º — Para los expedientes no resueltos que se tramiten ante la Dirección General de Rentas, la aplicación de los beneficios quedan sujeta a los términos que establezca la Dirección de la mencionada repartición, facultad que se le confiere con carácter de no delegable.

Art. 6º — Para los expedientes cuyo cobro se tramite por apremio será condición del ingreso, junto con los montos adeudados, de los gastos y costas originados.

Art. 7° — Toda determinación de intereses punitorios, multas o sanciones que se aplicaren durante la vigencia de dicho decreto-ley, será susceptible de condonación, al igual que para quienes estén bajo inspección, siempre que se cumplieren los requisitos señalados en artículos precedentes.

Art. 8º — El acogimiento a los beneficios estará sujeto, además de las condiciones que quedan establecidas, a las normas supletorias que dice la Dirección General de Rentas, necesarias para una más correcta interpretación y aplicación del referido decreto-ley y de la presente reglamentación, en forma que ella cumpla los fines que le han dado origen.

Art. 99 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
ring. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
ES COPIA:

Santiago Félix Alonso Herrero Jele de Despacho del Ministerio de E. F. y O. F.

DECRETO Nº 8100.

Ministerio de A. Sociales y Salud Pública SALTA, Julio 2 de 1963

Expte. Nº 41233-63.

Visto estas actuaciones; atento a lo manifestado en Memorandum N^0 550 y por Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio del rubro,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Desígnase ,a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al doctor PABLO OSCAR BOETSCH. L.E. Nº 6.538.289, en la categoría de Oficial 1º Médico Asistente del Hospital Zonal de General Güemes y en vacante existente en Presupuesto—Inciso 2^t.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Principal a) 1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art $.3^{\circ}$. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia: Lina Bianchi de L'opez

de de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8101.

Ministerio de A. Sociales y Salud Pública, Expediente Nº 41.063/63.

Visto la renuncia presentaca por el Dr. Juan

Gualberto Espinosa, al cargo de Médico de Guardia de la Dirección de la Asistencia Pública a partir del día 20 de mayo del corriente año;

Teniendo en cuenta que en su reemplazo y dada las necesidades del servicio, viene desempeñandose el doctor Héctor Ramon Caruso; Por ello, atento al informe de fs. 3,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor JUAN GUALBERTO ES-PINOSA, al cargo de Médico de Guardia de la Asistencia Pública a partir del día 20 de mavo del corriente año.

Art. 20 — Reconócense los servicios prestados por el Dr. HECTOR RAMON CARUSO, en la categoría de Médico de Guardia de la Dirección de Asistencia Pública, durante el tiem po comprendido desde el 20 al 31 de mayo inclusive del corriente año, en reemplazo del Dr. Juan G. Espinosa que renunció.

Art, 30 — Designase a partir del 10 de junio del año en curso, al Dr. HECTOR RAMON CARUSO, en la categoría de Médico de Guardia de la Dirección de la Asistencia Pública, en vacante por renuncia del Dr. Juan G. Espinosa.

Art. 40 - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 2º y 3º se imputará al Anexo E— Inciso 6— Item 1— Principal a) 1- Parcial 1, de la Ley de presupuesto vigente -Ejercicio 1962|1963.

Art. 5%. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8102.

Ministerio de Asuntos S. y Salud Pública SALTA, Julio 2 de 1963.

Expte. Nº 41.085-63.

VISTO lo solicitado a fs. 4 por el Interventor del Departamento de Maternidad, e In fancia, en el sentido de efectuar la designación de la señorita Martha A. Juárez Moreno, como Dietista del mencionado Departamento en caracter "ad-honorem";

Por ello, atento a las necesidades del servicio y a lo informado a fs. 4 vta.,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Desígnase a la Srta. Martha Alicia Juarez Moreno ... Lib. Civ. Nº 6.689.327—, en caracter "ad-honorem" como Dietista del Departamento de Maternidad e Infancia, quien deberá cumplir con el hora-

rio y demás reglamentaciones en vigencia.

Art. 29 — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8103. Ministerio de A. Sociales y Salud Pública SALTA, Julio 2 de 1963. Expte. Nº 41.245-63.

VISTO la Resolución Interna Nº 41 del Po liclínico Regional de Salta "San Bernardo", mediante la cual solicita la designación del Dr. Enrique Domingo D'uva como Médico Concurrente del Servicio de Cirugía, en caracter "ad-honorem";

Por ello, atento a las necesidades del servicio, y al informe de fs. 1,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta I DECRETA

Artículo 1º — Designase al Dr. Enrique Domingo D'uya, en caracter "ad-honorem" co-mo Médico Concurrente del Servicio de Ci-

rugia Nº 2 del Policlínico Regional "San Ber nardo", quién deberá cumplir con el horario y demas reglamentaciones en vigencia.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE, BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8104.

Ministerio de A. Sociales y Salud Pública SALTA, Julio 2 de 1963.

Expte. No 34.898-63 y 34.993-60.

VISTO estas actuaciones y atento a lo ma nifestado por Dirección del Interior y Oficina de Personal del Ministerio del rubro,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º -– Desígnase, con carácter de reingreso, al señor Mauricio Chocobar en la categoría de Ayudante 1º, Personal Sub-téc nico de la Estación Sanitaria de Apolinario Saravia, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones y en vacante existen te en Presupuesto (Inciso 2); dejándose debidamente establecido que el citado empleado se desempeñará bajo las órdenes del Médico Regional de la Estación Sanitaria de dicha localidad.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Principal a) 1— Parcial 1, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art .30. — Comunfquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

SALTA, Julio 2 de 1963.

DECRETO Nº 8105. Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1^{0} — Dánse por terminadas las funciones del señor Comisionado Interventor Municipal de Urundel (Dpto. Oran), don Pedro Cristobal Toledo.

Art. 2º — Desígnase Comisionado Interven tor Municipal de Urundel (Dpto. Orán, al señor Aquilino del Pino, M. I. Nº 3.948.986, a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art .3º. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8106.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 2 de 1963.

VISTO el Decreto-Ley Nº 317 de fecha 27 de junio del año en curso.

El interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Designase Director de la Car cel de Encausados (Unidad Nº 3) de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, al señor Atilio Belizán, clase 1931 - M. I. Nº 7.155.156 -D. M. Nº 61, a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 2º. - Comuniquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAPAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8107.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 2 de 1963.

Expte. Nº 7566-63.

VISTO la Nota Nº 57 de fecha 25 de junio del año en curso, elevada por la Secretaría de la H. Camara de Senadores de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma,

FI Interventor Federal de la Provincia de Salt DECRETA

Artículo 1º - Designase, con canterioridad al día 18 de junio del presente año al señor Martín Luis Monerris (M. I. Nº 7.258.848 -Clase 1940), fecha en que comenzó a prestar. servicio como (maquinista) de la Imprenta de la Legislatura.

Art. 20 _ Designase a partir de la fecha que tome servicio, en el cargo de (Linotipista) de la Imprenta de la Legislatura, al Sr. Santos Primo Soriano (M. I. Nº 3.949.846) — Clase 1918).

Art. 3º — Designase à partir de la fecha que tome servicio, en el cargo de (Ayudante Encuadernador) de la Imprenta antes citada, al señor Ernesto García (M. I. Nº 7.248.510 -Clase 1938).

Art. 49 --Déjase establecido que el personal designado por el presente decreto gozará de las asignaciones que fija el presupuesto de la Imprenta de la Legislatura de la Provincia.

Art. 5°. — Comuniquese, publiquese insér tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8108.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 2 de 1963.

VISTA la solicitud de subsidio, por la suma de \$ 30.000.— m|n., presentada por la De-legación Regional de la Confederación General del Trabajo; y

-CONSIDERANDO:

Que la recurrente fundamenta su pedido en la carencia de recursos para atender obligaciones pendientes de pago, por gastos de administración y funcionamiento del edificio de la Delegación local de la Central Obrera;

Que el carácter eminentemente social de la entidad peticionanțe, obliga al Estado a con currir en su ayuda;

Que, actualmente, la partida a que correspondería imputar el gasto, acusa un saldo inferior a la cantidad solicitada;

Que, no obstante ello, dada la urgente ne-cesidad manifestada, se estima conveniente otorgar un subsidio en las medidas de las, posibilidades presupuestarias, sin perjuicio de ampliarlo en la oportunidad en que se refuerce la partida correspondiente;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesorería General la suma de Quince Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 15.000.— m|n.), a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública para que ésta con cargo de rendir cuen ta haga efectiva esa cantidad a la orden con junta de Olivio Ríos y Juan Emilio Marocco, Delegado Regional y Secretario de Actas de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, respectivamente, para atención de los gastos de administración y

manteniemiento del citado local.

Art. 2º - El gasto se imputará al Ánexo D- Inciso I- Item 2- Otros Gastos -Prin cipal c) 1- Parcial 5|1 -Orden de Disposición de Fondos Nº 179, Presupuesto vigente. Art .30. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

> Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

M. Mirtha Aranda do Urzagasti Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 8109. Ministerio de Gobierno, J. é l. Pública SALTA, Julio 2 de 1963 Expediente Nº 7477 63 -VISTA:

—La nota elevada por el Establecimiento Termas Rosario de la Frontera y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - El Establecimiento Termas de Rosario de la Frontera se regirá por la siguiente lista de precios:

Habitación p|una persona, c|baño privado y pensión completa 650.--Habitación pidos personas, cibaño privado y pensión completa 1.200.— Habitación pitres personas, cibaño privado y pensión completa 1.700.___ Habitación pluna persona, clbaño a compartir y pensión completa 600.-Habitación pidos personas, cibaño a compartir y pensión completa \$ 1.100.-Habitación p|tres personas, c|baño a compartir y pensión completa \$ 1.550.— Habitación c|baño privado, s|pensión (por persona) \$ 200.-Habitación c|baño a compartir 180.--spension (por persona) Almuerzo o cena (por persona) \$ 200.-Desayuno o té (por persona) .. \$ 20.— Los niños de cuatro (4) a doce (12) años de edad pagarán media tarifa. Los menores de cuatro (4) años, incluyendo cuna, sin cargo. Los empleados de la administración pública provincial y municipal y los jubilados de la Provincia gozarán del veinte por ciento

(20 0|0) de descuento. Los socios del Club de Agentes Comerciales Sociales, Cultural, y Deportivo de Salta, y los periodistas de la prensa oral y escrita, gozarán del diez por ciento (10 00) de des-

Excursiones organizadas por la Dirección de Turismo, precio a convenir. .

Déjase establecido que el consumo de agua

Palau, es sim cargo.

Art. 2º. — A los precios fijados por el artículo anterior debe adicionarse el laudo del 24 0|0.

Art. 3º. - Las agencias de viaje y turismo que promuevan excursiones con destino al Establecimiento Termas Rosario de la Frontera, se les reconocerá en concepto de comision el 10 00 de la tarifa que por alojamiento y pensión rige en el hotel.

Art .30. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es copia M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8110.

Ministerio de Asuntos Sociales y S. Pública SALTA, Julio 2 de 1963

Memorandum Nº 576 de S.S. el Sr. Ministro -VISTO el Decreto Ley Nº 318 de fecha 28 de junio ppdo., mediante el cual se aprueba la reestructuración del Presupuesto "Gastos en Personal" de la Dirección Provincial del Trabajo para el Ejercicio 1962/63 desde el 1º de marzo hasta el 31 de octubre de 1963, y siendo necesario promover, designar

y efectuar transferencias de funciones a diverso personal de la citada dependencia;

El interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

· Promuévese al cargo de Sub-Director de 1ra. al actual Secretario General de Ira. de la Dirección Provincial del Trabajo, señor JOSE ADOLFO ANTONIO CA--L. E. Nº 3.947.070, con anterioridad al día 1º de marzo de 1963, en cargo creado por Decreto Ley Nº 318.

Art. 2º. — Trasladase de "Personal de Servicio" a "Personal Administrativo y Tecnico" de la Dirección Provincial del Trabajo al Ayudante 3º señor ERNESTO GRAMAJO

-C. I. Nº 7.774 Pcia. Salta. Art. 3º. — Trasladase de "Personal Obrero y de Maestranza" a "Personal Administrativo y Técnico' de la Dirección. Provincial del Trabajo, al Auxiliar 3º señor MARIO NIEVA -L. E. Nº 7.238.867:

Art. 40. — Trasladase con caracter de ascenso, a la categoría de Oficial 5º —Personal Sub-Técnico (Visitadora Social) de la Dirección Provincial del Trabajo, a la actual Auxiliar 6º - Personal Subtécnico del Departamento de Maternidad é Infancia, Srta. NE-LLY DOLORES DOLS _L. C. Nº 1.133.966 a partir de la fecha en que se haga cargo de sus nuevas funciones.

Art. 50. — Designase con caracter de reingreso, al señor BERNARDINO SERVANDO AVILA -L. E. Nº. 3.950.618 en la categoría de Ayudante 2º con funciones de Inspector de la Policía del Trabajo de la Dirección Provincial del Trabajo, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.

Art. 69. - El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, deberá imputarse al Anexo E- Inciso 19- Item 1- Principal a)1- Parcial 1 de la reestructuración del Presupuesto de "Gastos en Personal' de la Dirección Provincial del Trabajo. aprobado por Decreto Ley Nº 318 de fecha 28 de junio de 1963.

Art. 7º. -- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

> ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López Jese de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8111.

Ministerio de Asuntos Sociales y S: Pública SALTA, Julio 2 de 1963

Memorándum Nº 573 de Secret. Privada -VISTO el artículo 45º del Decreto Nº 6,900 63, Régimen de Licencias, justificaciones y permisos para el personal de las reparticiones centralizadas y descentralizadas, de-pendientes del Poder Ejecutivo; y

-CONSIDERANDO:

Que en el citado artículo se establece la obligatoriedad, para todos los funcionarios y empleados, de justificar el cumplimiento del horario con la firma de la planilla de asistencia diaria;

Que en tal disposición, de carácter general no se ha previsto el caso de funcionarios que, por la naturaleza de los servicios que prestan con los consiguientes recargos, no pueden cumplir un horario previamente determinado;

Que, a fin de subsanar la omisión anotada, es conveniente facultar a los señores Ministros para que, dentro de sus respectivas jurisdicciones, resuelvan lo pertinente en los casos de excepción señalados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta En Acuerdo General de Ministros D E C R E T A

Art. 1º. - Facúltase a los señores Ministros del Poder Ejecutivo, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, para eximir de la obligatoriedad establecida por el artículo 45º del Decreto Nº 6.900|63, a los funcionarios y

empleados que, por la naturaleza de las tareas que desempeñan, no pueden cumplir horario fijo, previamente determinado.

Art. 20. - Para el personal exceptuado de acuerdo con el Art. anterior, no serán de aplicación las disposiciones del artículo 45º del Decreto Nº 6.900|63.

Art .3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA RAFAEL ALBERTO PALACIOS Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

छंड copia:

Lina Bianchi de López

iefe de Desnacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 8112.

Ministerio de Asuntos Sociales y S. Pública SALTA, Julio 4 de 1963 Expediente Nº 41.295|63

-VISTO lo manifestado en Memorandum Nº

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - DECLARASE intervenido, a partir de la fecha del presente Decreto, el Hospital "SANTA TERESA" de El Tala.

Art. 2°. — Designase Interventor del Hospital "SANTA TERESA", de El Tala, al doctor PABLO OSCAR BOETSH —L. E. N° 6.538.289 —Oficial 1°, Médico Asistente del Hospital Zonal de General Güemes; quién en el plazo de treinta (30) días deberá elevar a la superioridad. las conclusiones a que arri-

bare.

Art .3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia: Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 8113.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963.

-VISTO que el Gobierno de la Nación ha decretado asueto administrativo y bancario para la Administración Nacional, el día lunes S de julio del año en curso, con motivo de. los comicios ha realizarse el día 7 del co-rriente mes,

Por ello:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. — Declarase asueto el día 8 de Julio del año en curso, para la Administración Pública Provincial y Bancos, de conformidad a lo expresado en los considerandos del presente decreto.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

M: Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8114.

Ministerio de Gobierno. J. é I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963

-VISTO, que el día 9 del mes en curso, se conmemora un nuevo aniversario de la dese conmemora un nuevo anticonal; y claración de la Independencia Nacional; y -CONSIDERANDO:

Que es deber del Gobierno recordar dignamente tan histórico acontecimiento, por el cual la nación argentina ingresó al concierto de las naciones libres del mundo; Por ello:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C'R E T A :

Art. 1º. — Conmemorese el día 9 de julio

del año en curso, el 147º aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional Art. 29. — El Poder Ejecutivo mandará oficiar un solemne Te Deum el día mencionado a horas 11, en la Catedral Basílica.

Art. 3º. — Jefatura de Policía, dispondra que la Banda de Música de la Repartición, como asimismo la Escuela de Policía "General Güemes", se encuentre frente a la Catedral Basílica, a los efectos de que los mismos rindan los honores correspondientes.

Art. 40. — Invitase al Poder Judicial, auto-

ridades militares, eclesiásticas y educacionales; funcionarios y empleados de la administración provincial, nacional y municipal; cuerpo consular, prensa, asociaciones y muy especialmente al pueblo en general, a concurrir a los actos dispuestos por el presente de-

Art. 5°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefé Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8115.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas SALTA, Julio 5 de 1963.

Expte. Nº 1447—63. VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia, eleva para su aprobación y pago el Certificado N^0 1 — Ajuste Provisorio— Liquidación por Variaciones de Precio de Materiales Acopiados, correspondiente a la Obrá: "Construcción de Dos Pabellones en el Hos pital del Milagro - Capital", emitido a favor del contratista Ing. Walter E. Lerario, por la suma de \$ 31.759.85 m|n.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA:

Artículo 1º - Apruébase el Certificado Nº 1— Ajuste Provisorio— Liquidación por Variaciones de Precio de Materiales Acopiados, correspondiente a la Obra: "Construcción de Dos Pabellones en el Hospital del Milagro — Capital", emitido por Dirección de Arquitec tura de la Provincia a favor del contratista Ing. Walter E. Lerario, por la suma de \$ 31.759.85 m|n.,
Art. 2º — Con intervención de Contaduría

General de la Provincia, liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 31.760.— m|n. (Treinta y Un Mil Setecientos Sesenta Pesos Moneda Nacional), para que, con cargo de rendir cuenta, haga efectivo al contratista Ing. Walter E. Lerario, el importe del certificado aprobado por el artículo anterior, debiendo imputar la erogación al Anexo H- Inciso I- Capítulo I-Título 4__ Subtítulo A- Rubro Funcional I-Parcial 1- Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Especiales de Origen Provincial, del Presupuesto vigente.

Art ,30. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA 'Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho - Subsecret. O. Públicas

DECRETO Nº 8116.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963

Expte. Nº 7603-63.

VISTAS las Notas Nos. 433, 441, 442, 454 y 455, de fechas 26, 27 y 28 de junio del año en curso, elevadas por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en las mismas y las razones expuestas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA:

Artículo 1º - Déjase cesante desde el día

1º de julio del año en curso al agente uni-formado (L. 492|P. 1451), de Policía de la Provincia, señar Vicente Romero, de la comisaría de Rosario de la Frontera.

Art. 2º — Déjase cesante desde el día 26 de junio del año en curso, al agente uniformado (L. 757-P. 2384); de la Policía de la Provincia, señor Eusebio Yapura, de la comisaría de Orán.

Art. 3º — Déjase cesante desde el día 20 de mayo del año en curso, al auxiliar 2º icho fer (L. 516-P. 273), de Policía de la Provincia, señor Manuel Fernando Camara, del taller mecánico y garage, por abandono de ser

Art. 4º — Déjase cesante desde el día 3 de mayo del año en curso, al cabo (F. 500) P. 1024), de Policía de la Provincia, señor Bernardino Ramón Moyano, del destacamento policial Yuchan, por infracción al Art. 1162 Inc. 6º del Reglamento General—de Policía.

Art. 5º - Déjase cesante desde el día 1º de julio del año en curso, al agente de investigaciones (F. 2588-P. 1123), de Policía de la, Provincia, señor Pedro Francisco Pérez, por infracción al Art. 1162 Inc. 5º del Regla-

mento General de Policía.

Art. 6º — Trasladase desde el día 1º de julio del año en curso, al agente de investiga ciones (F. 2937—P. 1121), de Policía de la Provincia, señor Francisco Mancilla, al cargo de agente uniformado (P. 2264), vacante por ascenso del señor Rufino Viltes.

Art. 7°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRÓ FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8117.

Ministerio de Gobierno, Justicia e l. Pública SALTA, Julio 5 de 1968. Expte. Nº 7510-63.

VISTO la Nota Nº 411 de fecha 18 de ju-nio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia que adjunta para su aprobación la Resolución Nº 225 de igual fecha, dictada por la citada repartición, y atento lo resuelto en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Suspéndese al Oficial Ayudante (L. 428—P. 754) don Gabino Palacio del destacamento de Urundel, en el ejercicio de sus funciones, a partir del día 13 de mayo del presente año, por encontrarse de-tenido a disposición de la justicia.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8118.

Ministerio de Gobierno, Justicia e l. Pública

SALTA, Julio 5 de 1963.

Expte. Nº 7631-63.

VISTO lo solicitado por la Cárcel Peniten ciaría en nota de fecha 1º de julio del año en curso.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Suspéndese preventivamente en el ejercicio de su función al ayudante ma yor (Celador —Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) de la Carcel Penitenciaría, don Ernesto Torres, quien se encuentra detenido en Jefatura de Policía.

Art. 20 - Comuníquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia: Mi. Mirtha Aranda de Urzagasti Amisterio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 8119. Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963. Expte. Nº 7628—63. VISTA la Nota Nº 456 de fecha 28 de ju-

nio del año en curso, en la cual Jefatura de Policía solicita se apruebe la Resolución Nº 240|63 dictada por la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

'Artículo 1º Suspéndese desde el día 1º de julio del corriente año en Jefatura de Po licía por infracciones a los artículos 1162º in ciso 8º y 1161º inciso 8º del Reglamento General de Policía, al siguiente personal:

a) Decen Huber Chavarría, subcomisario (L. 183|P./ 429), por treinta (30) días de la Comisaría Seccional Primera.

Roman Rodríguez, oficial principal (L. 289|P. 486), por veinte (20) días de la Comisaría Seccional Primera.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8120.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963.

Expte. Nº 7629-63.

VISTO lo solicitado por Jefatura de Policía en Nota Nº 457 de fecha 1º de julio del año en curso.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Declarase vacante el cargo de agente uniformado (F. 1759|P. 1526), por fallecimiento de su titular don Julio Flores, del Destacamento Policial de "La Isia", desde el día, 20 de mayo del corriente año. Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 8121.

Ministerio de Gobierno, Justicia e 1. Pública SALTA, Julio 5 de 1963. Expte. Nº 7528-63.

VISTO la Nota Nº 424 de fecha 24 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º. - Levántase la suspensión preventiva aplicada mediante Decreto Nº 7802 de fecha 7 de junio del corriente año al agente uniformado (F. 3812|P. 1337), don Manuel Sil vano Saravia, de la sub-comisaría de General Enrique Mosconi, a partir de la fecha ante citada, y reintégraselo a su servicio desde el día 24 de junio del presente año.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública DECRETO Nº 8122,

Ministerio de Gobierno, J. é 1. Pública SALTA, Julio 5 de 1953. Expediente Nº 8447/62

-VISTAS:

-Las presentes actuaciones que tratan del reconocimiento de servicio del oficial 79 (Co-misario) don Carlos Eusebio Chávez Díaz del Personal Superior de Seguridad y Defensa de Jefatura de Policía desde el día 5-IX-62 al 3-X-62 y atento los informes de Asesoría Letrada de Policía fojas 10- y Fiscalia de Gobierno fojas 12- de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - Reconocense los servicios pres a--dos en elecargo de Oficial 7º (Comisario) del-Personal Superior de Seguridad y Defensa de Jefatura de Policia, al señor CARLOS EUSE-ElO CHAVEZ DIAZ, desde el día 5 de setiembre hasta el día 3 de octubre de 1962.

Art. 2v. — Comuniquese, publiquese, insér-tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Gopia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti ; . "Jele Sección Minist. de Gob. J. é I. Publica

- DECRETO Nº 8123.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública SALTA, Julio 5 de 1963. Expediente Nº 7575 63

-VISTAS:

Las presentes actuaciones en las cuales Jefatura de Policia eleva comprobantes de gastos impagos corresponddientes a los Ejer-cicios 1960|1961 y 1961|1962 por un total de \$ 43.625.— mn. y

-CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertence a un ejercicio vencido debiendo encuadrarse en las disju-siciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad Nº 705|57 y atento lo informado por Contaduria General de la Provincia a fojas 137 de: estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Reconocese un crédico por Cuarența y Tres Mil Seiscientos Veinticinco Pesos Moneda Nacional (\$ 43.625.- mhi.) a fayor de Jefatura de Policia por concepto de gastos varios conforme a los comprobantes adjuntos a fojas 3/125, 128/134 de las presentes actuaciones,

... Previa intervención de Contaduría General liquidese por su Tesórcría General la, suma de Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Veinticinco Pesos Moneda Nacional (\$ 43.625 min:) a favor de la Tésorería de Policia para que en cancelación del crédito reconocido precedentemente haga efectivo a sus beneficiarios en la forma y proporción que a cada uno les corresponda con cargo de rendir cuenta.

Art. 3º. — El gasto se imputará al Anexo G Inciso Unico— DEUDA PUBLICA— Principal 2—Parcial 6— Orden de Disposición de Fondos Nº 214 - Presupuesto vigente.

Art, 4% - Comuniquese, publiquese, insericse en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAPAEL ALBERTO PALACIOS · Es Conla:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é. I. Pública

DECRETO Nº 8124. Ministerio, de Gobierno, J. é l. Pública SALTA, Julio 5 de 1963 Expediente Nº 7635/63 --VISTAS.

Las presentes actuaciones en las cuales el señor Luis Eduardo Pedroza, por autorización conferida en Acta Constitutiva —punto 69- que corre a fojas 4 del presente expediente solicita nava la entidad

fatera, Sociedad Anónima Minera Industrial v Comercial" con sede en esta ciudad aprobación del Estatuto Social y otorgamiento de la Personeria Jurídica; y'

-CONSTDERANDO:

Que la entidad recurrente ha cumplimentado con todos los requisitos legales correspondientes y lia pagado el impuesto que fija el artsculo 19" inciso 9- punto b- de la Ley Nº 3540- de fecha 4-III-60;

Que Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles aconseja hacer lugar a lo requerido precedentemente y atento lo informado por Fiscalia de Gobierno a fojas 23vuelta de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DE'CRETA

Art. 16. - Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominada "Sulfatera Sociedad Anonima Minera, Industrial y Comercial' con sede en esta ciudad que corre a fojas 6.15 del presente expediente y otórgasele la Personeria Jurídica que solicita.

Art. 23. - Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles se adoptarán lus providencias que hubiere lugar.

Art 3% - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA RAFAEL ALBERTO PALACIOS

Es Copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 14595 - EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Eugenio Kratky el 2 de agosto de 1960 por Expte. 3549 ΔK , ha solicitado en el departamento Los Andes, cateo para explorar la siguienti zona:

Tomando como punto de partida el centro de la Vega de Chaschas (P.P.) se miden 2.000 metros al Oeste en línea recta hasta encontrar el punto "A" y desde este punto se miden 2.500 metros al Norte hasta encontrar el punto "B"; desde el cual se miden 4.000 metros al Oeste hasta encontrar el punto "C"; desde el cual se miden 5.000 metros al Sud hasta encontrar el punto "D"; del cual se miden 4.000 metros al este hasta encontrar el punto "E" desde alli se mediran 2,500 metros al Norte hasta el punto "A"; para cerrar la superficie solicitada.— Inscripta graficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25. del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Junio 24 de 1963. ROBERTO FRIAS - Abogado Secretario

e) 16 al 29-7-63

Nº 14560 - EDICTO DE CATEO. - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con dorecho, que la señora Palma E. G. de Mendoza, el 21 de diciembre de 1962, por Expte. 4343—G, ha solicitado en el Departamento de los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia: Cerro Cortaderas, su cumbre.- Siguese 500 metros al Sur fijando el Punto de Partida, de ahí seguir 2.500 metros al Este; 5.325 Norte; 3.750 metros Oeste; 5,325 metros Sur y 1.250 metros Este, cerrando un rectangulo de 1.996.87 Has. Inscripta graficam nte la superficie solicitada; dentro de la misma resultan ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las siguientes minas: General San Martin, Expte. 3592-G-60 y Cortaderas, Expte. Nº 3319-M-59.- Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— Enrique A. Sotomayor. Juez Interino de Minas.- Salta, .21' de Junio de

> ROBERTO FRIAS Abogado Secretario . (e) 12 al 95_7 /a

Nº 14550 - EDICTO DE CATEO - El Juez de Minas de la Provincia, notifica a los que se consideren con derecho, que el señor José Mendoza, el 11 de diciembre de 1962, por expediente 4332-M, ha solicitado en el Departamento de los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia: Cumbre del cerro "Cavi", a la vez pto. de partida .-De ahf siguese 2,500 metros Este; 4,000 metros Sur; 5.000 metros Oeste; 4.000 metros Norte y 2.500 metros Este. (2.000 has.) .- La cumbre del cerro "Cavi" se ubicará aproximadamente a 30 kilómetros, azimut 2669 del Cerro "Cortaderas".— Inscribta graficamente la superficie solicitada, resulta ubicada sobre la linea del lado Norte del perimetro del ca-. teo, se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Hematita" 1er. Expte. 4139-C-62.- Se proveyo conforme al Art. 25 del C. de Mineria ... J. G. Arias Almagro, Juez de Minas,- Salta, 26 de junio de 1963.

ROBERTO TRIAS Abogado Secretario

e) 12 ul 25-7-63.

Nº 14546 - Expte. Nº 4237-B. IIDICTO DE CATEO. - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho. que el señor Santos Brígido Barboza, el 15 de octubre de 1962 por Expte. 4237-B, .ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el lugar determinado por la intersección de las siguien tes visuales: Al Cerro Chañi, azimut 26º 30'; al Cerro Paño 45930'; al Cerro Piedra Sonada 68°00' al Cerro Chapeau, 73°90 y al Cerro Negro 267°00'. Este punto de referencia coincide con la casa popiedad del suscrito. Desde este nunto se miden 500 mts. al Oeste, con lo que llegamos al punto de partida. Desde allí se toman 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Sur y para regresar al punto de partida, 5.000 mts. al Este. Inscripta gráficamente la superficie solicituda resulta superpuesta en aproximadamente 369 has, al cateo expte. Nº 3085-N-59, quedando una superficie libre estimada en 1631 has. Se provevo conforme al art. 25 del C. de Minería. L. G. Arias Almagro, Juez de Minas. Salta, 22 de abril de 1963...

ROBERTO FRIAS Abogado Secretario

11 al 24-7-1963

Nº 14500 - EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Alberto González Rioja el día 29 de Enero de 1963 por Expte. Nº 4389—G, ha solicitado en el De-partamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Caserío de Putu y desde allf se miden 2.000 metros al Sud para llegar al punto de partida, desde allí se miden 2.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud; 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte y finalmente 2.000 metros al Este cerrando el perímetro de la superficie solicitada.- Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 27 Has. a la petición de mensura de la Mina "San Antonio"; d'entro de la citada superficie se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la Mina "Laguna Blanca", quedando una super-ficie libre de 1973 Has.— Se encuentra dentro de la Zona de Seguridad.— Salta, Mayo 23, de 1363.- Regfstrese, publiquese, en el Boletin Oficial y fijase cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del C. de Minería .--

Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad .- J. G. Arias Almagro .- Juez de Minas .--

SALTA, Junio 7 de 1968. ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 14611 - SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Milicares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 __ Salta

Licitación Pública 31

Llamase a Licitación Pública número 31 para el día vein:inueve de julio de mil novecientos sesenta y tres a las doce, para la provisión de dos mil kilos de aceite de pino, en tambores de 200 kilos cada uno, con destino al Establecimiento Azufrero Salta - Estación Caipe -Kin. 1626 F.C.G.B. Pcia. de Salta

Por pliegos de condiciones y demas bases dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Cabildo 65 —Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.— min. WELLY SALFITY Jefe Sección Compras . Natablecimento Azufrero Salta e) 17 al 19-7-63

Nº 14592 - SECRETARIA DE GUERRA. Dirección General de Fabricaciones Miliares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 __ Salta Licitación Pública de Venta Nº 3|63

Liamase a licitación pública de venta Nº 3/63; para el día 5 de agosto de 1963 a horas 18, para la venta de 4 jeep Kaiser, un motor para Jeep Kaiser, una Pick-up Ford F. 100 y ocho máquinas de escribir —varias marcas y modelos, de propiedad del Establecimiento Azu-

frero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Av. Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuídos sin cargo.

NELLY SALFITY Jefa Sección Compras. Establecimiento Azufrero Salta

e) 16 al 18-7-63

Nº 14541 - Ferrocarril General Belgrano. Licitación Pública O.C. 7062.

Adquisición de Maderas del País en Vigas, Rollizos y Aserrada.— Apertura 8 de Agosto de 1963 a las 14.— hs, en Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal.

Precio del Pliego \$ 200.— min. Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4. Capital, de 13 a 17 hs.— Almacenes Tafí Viejo (Prov. Tucumán), Almacenes Laguna Paiva (Prov. Santa Fé) y Almacenes Alta Córdoba (Prov. de Córdoba).

GERENCIA

ROLANDO R. CHEHAB Jefe División Distribución (Int.) Departamento Almacenes

e) 8 al 22-7-63

Nº 14516 - SUBSECRETARIA DE EDUCACION Dirección General de Administración Departamento Compras

Licitación Pública Nº 80

Llamaso a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 31763 para resolver la provisión de muebles de madera y metal, con destino a distintos establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Ense-nanza Secundaria, Normal, Especial y Supe-

Las propuestas deberán presentarse lajo sobre cerrado en las planillas que se expediran al efecto y de acuerdo con el Pliego General de Condiciones, todo lo cual puede naturarse a partir de la fecha en los siguientes locales, donde así mismo podrán consultarse les pla-

Escuela Normal Mixta de Profesores — Leandro N. Alem 250 — San Juan. Colegio Nacional "Simon de Iriondo" — Men-

doza 3051 - Santa Fé.

Instituto del Profesorado Secundario - Ur-

quiza y Corrientes - Parana.

Liceo Nacional de Señoritas — Muñecas 850 San Miguel de Tucumán.

Departamento Compras - Paraguay 1657 -4º Piso - Cap. Federal.

Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó —

Colon 151 — Córdoba. Instituto Nacional de Educación Física — Belgrano 441 - Mendoza.

Colegio Nacional Nº 2 - Entre Ríos 145 -Rosario, Santa Fé.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de julio de 1963 a las 15 horas en forma sin:ultanea en los siguientes lugares:

Departamento Compras - Paraguay 1657 -4º Piso - Capital Federal.

Escuela Normai Mixta "Alejandro Carbó -Colón 951, Córdoba.

Instituto Nacional de Educación Física -Belgrano 441 — Mendoza.

Colegio Nacional Nº 2 - Entre Rfos 145 -Rosario, Santa Fé. en presencia de los intere-

sados que deseen concurrir.

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ Director General de Administración , BUENOS AIRES, Junio 17 de 1963. RAUL J. MAGALLANES Inspector Administrativo / A. Cargo del

Departamento de Compras e) 3 al 17-7-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N. 14606 - SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO BEREJNOI para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 29 de 1963. ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria e) 17-7 al 28-8-63

Nº 14610 - SUCESORIO:

El señor Juez de la. Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELIAS DE SAJIA, para que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 13 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 17-7 al 28-8-63

No 14638 - El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de Dona ESPERÁNZA MINGO DE CRUZ, para que hagan valer sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 15 de 1963. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 17-7 al 28-8-63

Nº 14.605 - SUCESORIO. El Sr. Juez de Primara Instancia en lo C. y C. Tercera No-minación, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Cancino, de Aquino Amelia, para que en el plaz de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos a la sucesión de la misma.- Salta, 23 de Junio de 1963. — Angelina Teresa Castro, Secretaria.

e) 16-7 al 27-8-63.

Nº 14.590 - SUCESORIO: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia. 4ª Nomiración en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don José Elfas y o Youssef Abed, Id o Hid para que comparez, can a hacer valer sus derechos.— Salta, de Julio de 1963.

Dr. Manuel Mbgro Moreno Secretario

e) 10-7 al 27-7-63.

Nº 14.589 - TESTAMENTARIO. - El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metan, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Patricia Encarnación Brandan de Lazarte, en cuyo testamento fueron instituídos únicos y universales herederos don Candido Antonio González y doña María Imelda Lazarte.- Metan, Julio 5 de 1963.

Milda Alicia Vargas Abogada-Secretaria
e) 16-7 al 27-8-63.

Nº 14.588 - SUCESORIO. - Sr. Juez Civil y Comercial 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Antonio Torino 6 Manuel Torino o Manuel A. Torino. Salta, Julio 1º de

> Dr. Luis Elías Sagarhaga Secretario , e) 16_7 al 28-8-63

Nº 14.587 __ EDICTO SUCESORIO.- El sefior Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juana César de Pereyra y Fran-cisco Avelino Pereyra.— Salta, 12 de Julio de 1963 .- Manuel Mogro Moreno, Secretario. e) 16-7 al 27-8-63.

Nº 14.576 - EDICTO SUCESORIO. - S. Ernesto Yazlle, Juez de 1º Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don David Taranto.

San Ramón de la N. Oran, Julio 11 de 1963. Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de 1º Inst. en lo C. y Comercial

e) 15-7, al 26-8-63.

Nº 14.575 - EDICTO SUCESORIO. - S. Ernesto Yazile, Juez de 1º Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Juan Georgeff Tzekeff 6 Juan Jorge Tzekeff y do-na María Cristina Rosales 6 María Cristina Rosales de Tzekeff 6 Isabel Rosales, fallecidos el día 31 de diciembre de 1960, en la lo-calidad de Pichanal, Dpto. de Orân.

San Ramón de la N. Orán, Julio 11 de 1963. Dr. S. ERNESTO YAZLLE

Juez de 14 Inst. en lo C. y Comercial e) 15-7 al 26-8-63.

Nº 14.574 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedcres de don Salvador Gaudelli.

Salta, Mayo S de 1963.

e) 15-7 al 26-8-63.

Nº 14.573 - El Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Emigidlo Cuellar, para que hagan valer sus derechos.

Metán, Junio 12 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS Secretaria

e) 15-7 al 26-8-63.

Nº 14540 - EDICTO SUCESORIO: El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancija en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CARLOS PORRATI y MA-RIA ELVIRA ELVINA PASTORE DE PORRA-TI O INES PASTORE DE PORRATI O MA-RIA ELVIRA PASTORE DE PORRATI.

METAN, Junio 14 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS · Abogada-Secretaria

e) 11-7 ul 22-8-63

Nº 14,522 - SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a, herederos y acreedores de don TO-MAS ALVAREZ, para que comparezcan a nacer valer sus derechos. Salta, 2 de julio de

> Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA' Secretario

4-7 al 16-8-1963

Nº 14.521 - RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez de la. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación declara abierto el juicio sucesorio de Elena o María Elena Serrano de Moreno y cita por treinta días a interesados. Salta, 6 de Mayo de 1963.

4-7 al 16-8-63

Nº 14 519 - EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de la. Inst. C. y C. 5a. Nom. Dr. Julio Lazcano Ubios cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anacleto Arias a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, junio 18 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

e) 4—7 al 16—8—63

Nº 14495 - EDICTO:

Rafael Angel Figueroa. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de JUAN TAPIA y PETRONA ZERPA DE TA-

SECRETARIA, Junio 21 de 1968.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 2-7 al 13-8-63

Nº 14467 - EDICTO SUCESORIO:

El Juez Civil y Comercial 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CABRAL.

SALTA, Junio 21 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 27-6 al 8-8-63

Nº 14.451 — Rafael Angel Figueroa, Juez Civil de Cuarta Nominación de Salta, cita por treinta días a acreedores y herederos de Carlos Raul Pérez Rabellini.

SALTA, 28 de mayo de 1963.

e) 25-6 al 5-8-63.

Nº 14423 - SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia y 4a. Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días, bajo epercibimiento de ley, a here-deros y acreedores de doña Esilda Medramo de Agüero y de doña Estela Gerarda Agüero, cuya sucesión ha sido abierta en este Juzgado.

SALTA, Junio 19 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) · 21—6 al 2—8—63

Nº 14422 - SUCESORIO:

El' Dr. Ernesto Saman, Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación Civil y Comercial de esta Provincia, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don Natalio Ernesto Saasvedra, cuya sucesión ha sido abierta en este Juzgado.

SALTA, Junio 19 de 1963.

ANIBAL. URRIBARRI — Escrib. Secretario
e) 21—6 al 2—8—63

Nº 14385 - EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en los autos caratulados "Sucesorio de, Vázquez Fermoselle, Antonio— Expte. Nº 43.961.963", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término

SALTA, Mayo 16 de 1963. ·

ANIBAL URRIBARRI - Secretario Interino e) 14-6 al 30-7-63

Nº 14376 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y llama por edictos, por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don JOSE IGNACIO MANSILLA. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SECRETARIA, Mayo 21 de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaria -

e) 14-6 al 30-7-63

Nº 14374 - EDICTO CITATORIO

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRA-HAM ZEITUNE en Expte. Nº 28.875[63, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Mayo 29 de 1963. Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14362 - EDICTO CITATORIO:

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación de la Provincia en los autos "Ortiz de: Urquiza, María Delicia —Sucesorio" Expte. Nº 26132|63, cita a herederos y acreedores por treinta días y a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley.

SALTA. Mayo 29 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria — Juzgado III Nom. Civ. y Com. e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14359 - EDICTOS CITATORIOS:

El Dr. Ernesto Yazlle, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN HIDAL-GO DE MERINO. — SUCESORIO.— (Expte. Nº 3808|63).— Secretaria a cargo Dra. Aydée E. Caceres Cano.

S. R. de la N. Orán, Mayo 28 de 1963.
Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaria

e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14358 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SIXTA MARTINEZ DE ISAS, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 13 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e)11—6 al 27—7—63

Nº 14349 - SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARIO CABRAL 6 ILARIO CABRAL

METAN, Mayo 30 de 1963. MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret. e) 11-6 al 26-7-63

Nº 14.337 - SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia Primera Nominación. Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PIRCHIO, para que se pre-senten a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de junio de 1963.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretaario

10-6 al 25-7-1963

Nº 14.326 - SUCESORIO:

El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1a. Instancia, 1a. Nominación en lo Civil y Co-

de treinta (30) días hagan valer sus derechos mercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Juana Natividad Puentes de Guaymas, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño, para que los hagan valer dentro de dicho término y bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.

Salta, Mayo 26 de 1963 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ Secretario del Juzgado de 1ª Nom. Civ. 10-6 al 25-7-1963

Nº 14.309 - SUCESORIO.- El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo C. y C., cita por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de doña Isa bei Fanny de Prieto, cuyo juicio sucesorio fue abierto en este Juzgado.- Salta, Mayo 21 de

> Angelina Teresa Castro Secretaria

e) 6-6 al 23-7-63.

Nº 14288 - EDICTOS

SUCESORIO: El Sr. Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA VENAGA o BENEGA. SALTA, Mayo 30 de 1963.

Dr MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 5-6 al 19-7-63

Nº 14261 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFAEL EDUARDO CHAVEZ, por treinta días, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Febrero 27 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario

e) 3-6 al 18-7-63

Nº 14.249 - EDICTO SUCESORIO:

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Ju-dicial Norte, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de NALLI-BE JURI VDA. DE LAHUD, en el juicio Sucesorio de la misma, expediente Nº 619|60, por edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a publicarse por igual término. ORAN, 22 de Abril de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaria

30—5 al 17—7—63

Nº 14.248 - EDICTO SUCESORIO

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrite Judicial del Norte, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN GLINSKI, en el juicio sucesorio del mismo, expediente Nº 1782|61, por edictos que durante el mismo término se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño.-

ORAN, 22 de Abril de 1963. Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaria

30-5 al 17-7-1963

Nº 14.247 - EDICTO SUCESORIO

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LORENZO SORUCO a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño. Autos "Sucesorio de Lorenzo Soruco" — Expte. Nº 3462 63.

Oran, Abril 22 de 1963 Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaria

, 30-5 al 17-7-1963

Nº 14.240 - EDICTO SUCESORIO - El se Nº 14600 - Por: Ricardo Gudiño ñor Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Josefina Malvesy de Rivar do, para que comparezcan a juicio para hacer valer sus derechos, bajo, apercibimiento de ley.— Salta, 21 de Mayo de 1963.

Angelina Teresa Castro Secretaria Juzgado III Nom. Civ. y Com. e) 29—5 al 15—7—63.

Nº 14.227 - EDICTOS SUCESORIOS:

El juez de 5ta. Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de "Clemente Sajama" a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Salta, mayo 22 de 1963 Dr. Luis Elías Sagarnaga Secretario

e) 28-5 al 12-7-1963

Nº 14.220 - EDICTOS SUCESORIOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y. Comercial - Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTOR HORACIO AGUIRRE, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.

Salta, 30 de abril de 1963. Dr. Luis Elias Sagarnaga Secretario

e) 28-5 al 12-7-1963

REMATES JUDICIALES

Nº 14.604 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Telas y Frazadas — SIN BASE El 23 de Julio de 1963, a las 17 horas, en calle Salta Nº 218, Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta), remataré Sin Base, 13 Fra-(Art. 1001); 10 mts. tela yacar; 20 mts. tela yacar. Revisarlos en poder del Sr. Ernesto León, Rosario de la Frontera.— Ord. el Sr. Juez de 1⁸ Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud, juicio: "Ejecutivo — Textiles Warper Córdoba S.R.L., vs. León, Ennesto.— Expte. Nº 1768 61".— Seña: el 30 olo.— Comisión 10 olo.— Edictos: 5 días Bo letín Oficial y Foro Salteño y 2 días El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 16 al 18-7-63.

Nº 14.603 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial -Un Juego de Living en Caña - SIN BASE -

El 18 de Julio de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168, ciudad, remataré Sin Base, Un Juego de Living, en caña bambú, comp. de un sofá, y dos sillones. Revisarlos en Pedro A. Pardo 395, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, juicio: "Prep. Vía Ejecutiva __ Albersteis, Sender vs. Correa, Baldomera de y Otro.— Expte. Nº 7918[62".— Seña: el 30 o|o.— Comisión 10 o|o.— Edictos: 3 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 16 al 18-7-63.

Nº 14.602 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial —Un Tractor Oruga M|Internacional – SIN BASE –

El 23 de Julio de 1963, a las 11 horas, en Güemes 56, Metán (Pcia. de Salta), remataré Sin Base, al mejor postor, Un Tractor Oruga, marca Internacional. Revisarlo en poder del Sr. Ramón Rojas, Metán.— Ord. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, en el juicio: "Ejecutivo —Garbarino, José Víctor vs. Chirino Abate, Expte. Nº 2551 62".— Seña: el 30 o|o.— Comisión 10 o|o.— Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 16 al 18-7-63.

Judicial — 1 Inmueble en esta Ciudad BASE: \$ 232.644.-

El día 9 de Agosto de 1963, a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta Ciudad: Remataré: CON BASE de \$ 232.644.-, 1 Inmueble ubicado en calle Alvear Nº 645 de esta ciudad de propiedad de la demandada; dicho Inmueble esta señalado como Parcela 2 de la Manzana 71 ."B", partida Nº 5.611 de esta Capital, con títulos registrados al Folio 75, Asiento 5 del Libro 103 de R. I. de esta Capital, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en juicio: "Di Bello, Nicolás y Mascarello, José vs. Nieva, María del Carmen — Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 9323[63.— Seña el 30 0]0.— Comisión de aran-cel a cargo del comprador.— Edictos por el término de 15 días en los diarios Boletín Ofi-cial y El Economista y 3 días en El-Tribu-

Ricardo Gudiño - Martillero Público e) 16—7 al 5—8—65

Nº 14599 — Por: ARISTOBULO CARRAL EDICTO DE REMATE — EN ORAN Judicial — Tractor Fiat, Arado y Rastra BASE \$ 468.000.- m|n.

El día Miércoles 31 de Julio de 1963, a las 17,30 horas, en el Hall del Banco Provincial de Salta —Sucursal ORAN, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Cuatrocientos sesenta y ocho mili pesos minacional, los siguientes bienes: Un Tractor marca "Fiat" 411 .R, motor diesel de 40 H.P. Nº 013211, Chassis 4801595, en buenas condiciones de conservación y funcionamiento; Un Arado de tres discos de "26", marca "Tantor", faltandole: tres discos, una rueda completa con eje de la parte trasera y tres limpia discos; Una Rastra de 16 discos "22", marca "Tantor", faltándole: dos discos, dos tensores de la parte de arriba y tiene cortada la punta de un eje.

Dichos bienes se venderan en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Carlos Ponce, en la localidad de Embarcación, donde pueden revisarse.— Se hace saber a los interesados que el Banco Pcial: Salta, acordara al adjudicatario un crédito prendario por el saldo de compra.- Para el caso de que no hubiere postores por la base establecida, transcurridos treinta minutos de la hora fijada, se realizará se segundo remate, sin base y al mejor postor.

Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.— Seña 30 0|0.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Prend: Banco Pcial. Salta c Geretis, Miro y Geretis, S. T. de —Expte. Nº

JUZGADO: 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte ORAN. INFORMES: Banco Pcial. de Salta y escrito-

rio Alvarado Nº 542.- SALTA. SALTA, Julio 15 de 1963.

e) 16 al 18-7-63

Nº 14598 - Por: ARISTOBULO CARRAL EDICTO DE-REMATE EN ORAN Judicial — Camión G. M. C. Mod. 1943 SIN BASE

El día Miércoles 24 de Julio de 1963, a las 17 horas, en el Estudio del Dr. Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües Nº 510 de la ciudad de Oran, venderé en subasta pública, SIN BA-SE y al mejor postor: Un camión, marca G. M. C. Modelo 1943 -Patente Nº 18 de la Municipalidad de Morillo -- Motor Nº 270 19274, de línea, con caja de madera y cabina metálica Rodado trasero 900 x 20, y delantero 825 x 20, en buen estado de funcionamiento y en poder del depositario Judicial Sr. Pedro Bravo, domiciliado en la calle Moro Díaz esq. Esquiú de la ciudad de Oran, donde puede ser revisado por los interesados.

Edictos tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y un día diario El Intransigente. Seña de practica. Comisión de ley c|comprador. JUICIO: Ejec. Naser, Amado c|Bravo, Pedro -Expte. Nº 4012|63.

JUZGADO: 1ra, Inst. C. y C. -Distrito Judicial Norte -Oran.

INFORMES: Escritorio Alvarado Nº 542 Salta SALTA, Julio 15 de 1963.

e) 16 al 18—7—63

Nº 14586 - Por: EFRAIN RACIOPPI. REMATE JUDICIAL

Una Bicicleta phombre marca "Tarento": BASE: \$ 5.760.- m|n.

El día 29 de Julio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad remataré con la BASE de \$ 5.760. - mln. una bicicleta de paseo p|hombre marca "Ta-rento" cuadro Nº 68923 en mi poder donde puede verse.- Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor la prenda saldrá nuevamente a la subasta pero esta vez SIN BASE. - Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial; Segunda Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria "Martínez Baldomero Alejandro vs. Guaimas, Diega Francisca de y Daher, Maria Victoria Arigos de". Expte. Nº 29.839 61.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". —Seña 30 0 0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 16 al 18-7-63

Nº 14.583 - Por: RAUL MARIO CASALE Judicial -Sin Base -Juego de Living

El día 18 de Julio de 1963, a horas 17, en Mitre 398, remataré SIN BASE: Un juego de living, compuesto de dos sillones y un sofa en buen estado, el que puede ser revisado en Mitre 398, horario 16 a 20.— En el acto del remate 30 olo a cuenta.— Comisión a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Autos Ortín, Nestori Hugo vs. Correa, Bandomera J. de, Empte. Nº 6334|61. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por una vez en El Intransi-gente.— Raúl Mario Casale, Martillero Pú-

e) 15 al 17—7—63.

Nº 14.582 - Por: RAUL MARIO CASALE Judicial —Automóvil Ford Mod. 1930 y Otros Muebles — SIN BASE —

El día 19 de Julio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates; Mitre 398, de esta Ciudad Capital, Remataré SIN BASE, Un automóvil Ford Mod. 1930, motor Nº 3.668.536, rodado 600 x 16; Un juego de jardín de hierro forjado compuesto de cuatro sillones con sus respectivos almohadones y una mesa de hierro; Un juego de living estilo americano, tapizado y forrado en plástico; Un juego comedor compuesto de una mesa extensible, seis sillas tapizadas y forradas en cuero verde, dos aparadores y una vitrina y un aparato de radio marca R. C. A. Victor, elementos todos en buen estado de conservación, los que pueden ser revisados en Mitre 398 de horas 16 a 20, domicilio del depositario Judicial.- Ord. S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación en el Juicio Ovir y Comercial & Nomination on er stricto.

Nº 7681|1962.— Ejecutivo — Tobio, Luis ys.

Galli, Mario H. — Seña 30 olo.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Raúl Mario Casale, Martillero Público — T. E. 4130.

e) 15 al 17-7-63.

Nº 14.580 - Por: CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU —Judicial —Inmuebles en Apolinario Saravia

El día 29 de agosto de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates de S. del Estero 655. ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación en autos: Ejecutivo "Nadra S.A.C.I.F.I.A. vs. Medina, José M." -Expte. Nº 43.889 63, remataré con Base de Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos M|N. (\$ 6.666.66 m|n.), equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal, un terreno con casa habitación ubicada en la localidad de Apolinario Saravia, catastro 2010, designado como lote 1, manzana 7

del plano 87 de Anta y registrado al folio 199. asiento 1 del libro 6 de Anta. Seña: 30 o o y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación judicial de la subasta .- Edictos 30 días en Boletín Oficial, 20 en Foro Salteño y 10 fraccionados en El Intransigente. Salta, 12 de julio de 1963. Carlos L. González Rigau, Martillero Público. e) 15-7 al 26-8-63.

Nº 14.579 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial —Un Inmueble en la Ciudad de ' Tartagal -BASE \$ 73.333.32 MIN.

El 29 de Agosto de 1963, a las 18 horas, en Hipólito Irigoyen Nº 356 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia, de Salta). remataré con la BASE de \$ 73.333,32 m|n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la clu dad de Tartagal, Dpto. San Martín (Pcia. de Salta). Corresponde esta propiedad al señor Basilio España: según títulos que se registran al folio 460, asiento 2 del libro 13 del R. I. de Oran. Manzana 26, parcela 5. Catastro Nº 2660. Linderos: Norte: lote 15; Sud: calle Peru; Este: calle Abraham Cornejo y Oeste: lote 17.— Sup. Total: 103,12 Ord. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Norte, juicio: "Ejecutivo — Bodegas y Viñedos Animaná vs. España, Basilio. Expte. Nº 2847/62".— Seña: el 30 o o .- Comisión a c del comprador.- Edic tos: 30 días Boletín Oficial, 25 días Foro Salteño y 5 días El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA e) 15-7 al 26-8-63.

Nº 14.578 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS - Judicial -Dos Heladeras a Kerosene

El 2 de Agosto de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 97.036. m|n., Dos heladeras color blanco a kerosene, 10 piés capacidad mod. fam. N^0 280, marca EMPIRE, gabinetes Nos. 6299, 5963, equipos Nos. 15.598 y 11.033, en buen estado conservación y funcionamiento, las que pueden revisarse en Balcarce 300. Ciudad.- En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos 15 minutos de los que se señalan como tolerancia, se realizara un segundo remate de esos mismos bienes y esta vez SIN BASE.— En el acto 30 olo, seña a cuen-ta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom., en juicio: "B. R. M. vs. Amado Federico -Ejecución Prendaria.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS e) 15 al 17-7-63.

14.577 - Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial - Maquinaria de Panadería - SIN BASE -

El 18 de julio p. a las 17 horas. en mi escritorio: Alberdi Nº 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación, en juicio Ejecutivo Santiago Esquiú vs. Suc. Domingo García y Otro, Expte. Nº 32.207|63, remataré Sin Base, dinero de contado, la maquinaria enseres de fabrica, muebles y útiles del negocio de panadería, que posee la demandada en calle Urquiza Nº 883|885 Ciudad y cuyo detalle figura a fs. 156|157 del juicio sucesorio de los causantes, siendo depositaria de los mismos la señora Laura Martín de Sepúlveda.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Boletín Oficial y El Intransigente, 4 pu-

blicaciones.

e) 15 al 18-7-63.

Nº 14571 - Por: RICARDO GUDINO Judicial — 2 Toneles de Madera Para Vino de 7.000 y 7.500 clu. — SIN BASE

El día 26 de Julio de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: SIN BASE: 2 Tone-

capacidad de 7.000 a 7.500 lts. cada uno; los que se encuentran en poder del depositario « Judicial, Sr. Juan José Coll, en calle Urquiza Nº 624, de esta ciudad.— Ordena el Sr. Juez, en juicio: "Ejecutivo Dirección Provincial del Trabajo vs. José Coll S.R.L.", Expte. Nº 480|62. Seña el 30 o o. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por el término de cinco días en los diarios Boletín Oficial y El:Intransigente.

RICARDO GUDIÑO

e) 12 al 18—7—63.

Nº 14568 - Por: ANDRES ILVENTO - Judicial — Heladeras —Utiles de Bar, Mesas, Sillas y Estantería

El día 19 de Julio de 1963, a las 18 horas, rematare en mi dom. calle Mendoza 357 (Dpto. 4), ciudad, en el juicio Ejecutivo seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Moisés, René Enrique y por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación. Expte. Nº 31.433 62. Una heladera marca "SANNA", de 4 puer tas exterior de madera, con motor de ambas corrientes, de 2.1 amp. 1/2 H.P., semiblanco de 1450 r.p.m. Nº 2666, equipo blindado 357, gabinete Nº convencional BPS 241. Base de venta \$ 31.000.-. Una conservadora tipo comercial (Faltan los tubos), marca "CARMA", modelo Zephgr, BASE \$ 20.000.- y Sin Base los siguientes: 115 sillas de madera y cuero, en buen estado. 26 mesas tipo bar y tantería de 9 mts. de largo x 1.10 mts. de alto, aproximadamente. Para verlos y revisarlos en calle Santiago del Estero Nos. 640 660.— Seña 30 o|o, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.-Com. a arancel a c| del |o compradores.- Si no hubiere por la heladera y la Conservadora, con la base estipulada. después de 15 minutós se pondrán Sin Base. Pub. "Boletín Oficial" y "El Intransigente". - Por informes al Banco Provincial o al suscrito Martillero. Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza

357 (Dpto. 4), ciudad.

e) 12 al 19-7-63.

Nx 14567 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 200.000.--

El día 7 de agosto pxmo. a las 17 hs., en Dean Funes 169 —Salta, Rematare con BASE de \$ 200.000.— m|n., el inmueble ubicado en calle Necochea Nº 202 Esquina Vicente López Nros. 901-911 de ésta Ciudad, designado como lote Nº 13 manzana 55 del plano 21 del Legajos de planos de la Capital, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 384 asiento 6 del libro 45 de R. I. Capital.— Catastro 14.988 Valor fiscal-\$ 118.000.— En el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra, Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - Ernesto Boero S.A. vs. Felipe Federico Varg. Expte. Nº 28.329 62". Comisión e comprador. - Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 en El Intransigente.

e) 12-6 al 1-3-63

Nº 14566 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en Esta Ciudad

El día 9 de Agosto pxmo. a las 17 hs.; en Dean Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 58.533.32 m|n.; \$ 6.200.—. \$ 6.400.—m|n. y \$ 16.333.32 m|n., los immuebles ubicados en calles Zabala y Lavalle de ésta Ciudad individualizados con los Nros. 20-21-22 y 24de la Manzana 85 del plano Nº 355 del legajo planos Capital, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 65 asiento 1 del libro 126 de R.I. Capital.— Catastros Nros. 11.537 11.536 11.535 jy 11.534.— Valores Fiscales \$ 87.800.—; \$ 9.300. \$9.600.-y \$24.500.-m|n.-En el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo —Lá-

les de madera para vino Nº 7 y Nº 8. con una zaro Ferrato y Otro vs. Keticoglu Hnos, Expte. Nº 23.225 61".— Comisión e comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 en El Intransigente.

e) 12-6 al 1-8-63

Nº 14.557 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta ciudad

EL 6 DE AGOSTO DE 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con BASE de \$ 186.000.- %, el inmueble de propiedad de los deudores ubicado en esta ciudad en Pje. Bernabé Castro Nº 1.662 entre Maipú y Pje. s|nombre, comprendido en la Manz. 81 a)
Parc. 8 de la Sec. G, cuyo plano se archiva bajo Nº 1212; con superficie de 293.74 m2. y títulos reg. a Flio. 403. As. 1 del Libro 103 R. I. Cap. Catastro Nº 12.144. En. el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la. Inst. C. y. C. 3a. Nom., en juicio: "MEN-TEZANA DE RUSSO TORCIVIA, Angelina y MENTEZANA DE BARRANCO, Oliva vs. CHI LO, Leonarda, Eulogio, María Antonia y Luis Inocencio CHILO - Ejecución Hipotecaria". e) 11 al 31—7—1963

Nr 14561 - Por: José Martin Risso Patrón JUDICIAL - Dos valiosos lotes en la ciudad de Metán - CON BASE :

EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1963, a las 17 horas, en mi escritorio de Remates, calle Bs. As. 80 - Of. No 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. en y C. de 1ra. Nominación en autos: Ejecutivo — "RODRIGUEZ, Santiago Aniceto vs. ABATE, Armando" -- Expte. Número 43.166|62. remataré con la Base que se indican, dinero de contado al mejor postor, 2 lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Metan con frente a la Avda. 9 de julio y esquina Cordoba, los que se identifican con los números 15 y 19 en el Plano N^{0} 155, con las siguientes medidas: a) Lote Nº 15: 9 m. de frente a la Avda. 9 de Julio, por 50 m. de fondo, Catastro Nº 2429, BASE DE VENTA: \$ 5.333. - b) Lote No 19: 10.30 m. de frente a la Avda. 9 de Julio, por 40 m. de fondo sobre la calle Cordoba (esq., Catastro Número 2425, BASE DE VENTA: \$ 8.666.— El importe de las Bases corresponde a las 2|3 partes de las respectivas valuaciones fiscales. Los mencionados lotes le pertenecen al demandado según Título registrado al folio 393 Asiento 1 del Libro N° 13 del R. I. de Mètán. El adjudicatorio abonará en el acto del Remate el 30 por ciento de seña a cta. del precio más la comisión de arancel, y el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 10 en El Intransigente.

SALTA: 1 de julio de 1963. José Martín Risso

Patrón - Martillero Público.

e) 11-7 al 22-8-1963

Nº 14545 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos.

Judicial - Mitad Indivisa de un Inmueble El 5 de Agosto de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré la mitad indivisa que le corresponde al deudor sobre la propiedad ubicada en esta ciudad con frente a las calles Mendoza y Laprida, Catastrada bajo Nº 10.552 y con títulos reg. a Flio. 230, As. 3 del Libro 99 de R.I. Cap. CON BASE de \$ 20.666.66 mln., o sea por el importe equivalente a las 23 partes del valor fiscal de dicha mitad indivisa.- Superficie total del inmueble 640 m2.— En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en diarios B. Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. -Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación, en juicio: "Velázquez, Jua**n** Manuel vs. Flores, Julio Santiago - Emb. Prev. (Hoy Ejecutivo).

e) 8-7 al 29-7-63

Nº 14544 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Lote en J. V. González y Fracción Finca en Anta

El 27 de Agosto de 1963, a hs. 17,30 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.333.32 m|n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valucaón fiscal, el lote de terreno Nº 16 de la Manzana 42 del plano Nº 79, ubicado en J. V. González, Dpto. de Anta de esta Pcia.. con títulos reg. a Flio. 239, As: 1 del Libro 8 de R. I. de Anta. Catastro Nº 1671.- En el mismo acto y sucesivamente para el supuesto que no se cubriera el importe de capital, intereses y costas del juicio, procederé también a rematar CON BASE de \$ 244.444.44 m|n., importe equivalente a las 2|3 partes del valor fiscal de la parte de la finca "El Potrerillo", "Bajada de Puli", ubicada en el Partido de Balbuena, 2a. Secc., del Dpto. de Anta de esta Pcia, que le corresponde al deudor por tit, reg. a Flio. 387, As. 590 del Libro F. de Títulos de Anta. Catastro Nº 585.— En el acto 30 0 0 seña a cuenta precio. — Comisión cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Tribuno. —Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 4a. Nominación, en juicio: "Testimonio correspondiente al juicio caratulado: RENTAS, Trinidad García de vs. Viterman, Sarmiento Emb. Prev. Expte. 26.500|61".

e) 8-7 al 20-8-63

Nº 14542 — Por: José Martín Risso Patrón. Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base

El día Viernes 19 de Julio de 1963, a las 17,30 Horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 Of. Nº 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en autos caratulados: Ejecutivo — y Emb. Preventivo "Juarez, A-malia S. C. de, vs. Juarez. Segundo Máximo" Expte. Nº 28.159 62, remataré SIN BASE, al contado y al mejor postor, los Derechos y Acciones que le corresponden al demandado de acuerdo a lo establecido en el convenio de fo-jas 66|68 del expediente Nº 19.221.54 sobre "Alimentos, Litis Expensas y Separación de Bienes" que se tramita en este mismo Juzgado de 4ta. Nom. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 0|0 de Seña a cta. del precio más la comisión de arancel, y el saldo a la aprobación de la subasta.- Edictos: 8 días en el Boletín Oficial, 5 en el Foro Salteño y 4 en El Intransigente.-

SALTA, 4 de Julio de 1963. José Martín Risso Patrón — Mart. Públ. e) 8 al 18-7-63

Nº 14539 — Por: Ricardo Gudiño. Judicial — 1 Camión, Marca "FORD" 900 Modelo 1957 — SIN BASE

El día 25 de Julio de 1963, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré SIN BASE: 1 Camión marca "FORD 900" modelo 1957, Patente Nº 3110 de esta Capital que se encuentra en poder del demandado, como Depositario Judicial, sito en calle Las Camelias Nº, 441 Villa Las Rosas de esta ciudad.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, en juicio: "Trípodi Vicente vs. Chaile, Carlos — Ejecutivo" Expte. Nº 30336|61.— Seña el 30 0|0.— Comisión de arancel a cargo del comprador. —Por este mismo se cita al Sr. Emilio Ramón Elías, para que comparezca dentro del término de Ley, a hacer valer sus derechos Edictos por el término de seis días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 16—7—63

Nº 14537 — Por: Miguel A Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en Dpto. de San Carlos El 26 de Agosto de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE que seguidamente se determinan, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Dpto. de San Carlos de propiedad del demandado don JESUS-ESCALANTE: a) El denominado "El Potrerillo", situado en el Part. de San Lucas, con títulos reg. a Flio. 143, As. 1 del Libro 4 R. I. de este Dpto. Catastro Nº 325.— BASE

\$ 24.666.66 m|n.— b) Lote de terreno ubicado en "El Barrial", designado como lote A del plano 82. con títulos reg. a Flio. 217, As. 1 del mismo libro. Catastro Nº 45. BASE \$ 14.000.— m[n. c) El inmueble ubicado en "El Bajo", designado como lote 114, con títulos reg. a. Flio. 330, As. 3 del Libro 1 del mismo Dpto. Catastro Nº 355.— BASE: \$ 44.000. m|n.— En el acto 20 0|0 seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en el Intransigente. —Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "Cornelio Cente-no vs. López Cleto y Jesús Escalante — Embargo Preventivo".— NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el Sr. Juez de la causa, por el presente edicto y en razón de ignorarse sus domicilios, se cita a los acreedores de los demandados, señores Miguel Ernesto, Lorenzo Ca rral, Luis Mamaní. Roberto Carral, Rudecindo Rivera Arãoz y Jorge Mario Cardozo. para que en el término de nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieren, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cod. de Proc. C. y C.

e) 5|7 al 19|8|63

N, 14.527 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Immueble en Esta Ciudad BASE \$ 640.000.—

El día 30 de Julio pmo. a las 17 horas, en Dean Funes 169, Salta, Remataré, con Base de \$ 640.000.— m|n., el inmueble ubicado en c...le Lerma Nº 166 de esta Ciudad, con me didas, ilinderos y superficie que le acuerda su l'Itulo registrado a folio 142 asiento 4 del Li bro 3 de R. I. Capital.— Catastro 7291 —Va lor fiscal \$ 149.000.— En el acto de remate el 30 o|o, saldo al aprobarse la subasta.— Or dena St. Juez de 1º Instancia 3º Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Luís Beltrán Oliver vs. Josefa Russo o Giu seppa Oiene Vda. de Russo, Expte. Nº 25.199|62'.— Comisión e|comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 4 al 25—7—63.

N, 14:526 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial —Inmueble en Esta Ciudad BASE \$ 294:503.20

El día 31 de julio pmo., a las 17 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con Base de \$ 294.503.20 mln., el inmueble ubicado en calle Los Aromos Nº 66, Barrio San Bernar do de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título regis rado a folio 257 asiento 6 del libro 115 de R. I. Ca pital.— Catastro Nº 20.738.— Valor fiscal \$ 204.000.— Em el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en juicio seguido lontra Enrique F. Castellanos y Otra, Larte. Nº 30.358|61.— Comisión c|comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO e) 4 al 25-7-63.

Nº 14.513 — Por: Efrain Racioppi Remate Judicial — Un Inmueble en esta ciudad — Calle Toribio Tedin entre Francisco de Gurruchaga y Avda. Virrey Fco. de Toledo — BASE: \$ 71.333,32 m/n.

El día 26 de Julio de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 71.333,32 m|n., o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Toribio Tedín entre las de Francisco de Guruchaga y Avenida Virrey Francisco de Toledo de propiedad de doña. Luisa Lorenzo Chávez de Varg, por título registrado a folio 423, asiento 1 Libro 86 R. I. Capital; Catastro Nº 11.417, manzana 36, Sección B, parcela 37. Embargo ver en los libros respectivos de la D. Gral. de Inmuebles. más datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación.

Juicio: "Mena, Antonio vs. Varg, Luisa Chávez de. 6 Varg, Luisa C. de. 6 Varg, Luisa Chávez Vda. de. "Ejecutivo". Expte.: Número 30921|62. Edictos por 15 días "Boletín Official" y "El Economista" y 3 días "El Tribuno". Seña 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

3 al 24—7—63

Nº 14512 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Dos Lotes de Terrenos Ubicados en el Dpto. de Orán — BASE: \$ 40.000.— m|n. Un Inmueble Ubicado en el Dpto de Orán BASE: \$ 152.000.— m|n.

El día 16 de Agosto de 1963, a horas 18. en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avalución fiscal de \$ 40.000.— m/n., Dos lotes de terrenos ubicados en el Dpto. de Orán; Catastros Nºs. 4266 y 4267, designados como lotes 7 y 8 de la Manzana 22, propiedad de los Sres. Juan y Daniel Lescano, inscripto a folio 183, asiento 3 del Libro 30 de R. I. de Orán.

Acto segundo también procederé a rematar con la BASE de las 2|3 partes de su avaluación fiscal de \$ 152.000.— m|n. un immueble ubicado en el Dpto. de Orán, catastro Nº 809; designado como lote 113; plano 266 e inscripto a nombre de Don Juan Lescano a folio 452 asiento 2 del Libro 24 de R. I. de Orán. Gravámenes ver los libros respectivos.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación.— Juicio: "Ejecutivo: Gran des Almacenes José Vidal S.R.L. vs. Lescano, Daniel y Juan 6 Hidalgo Lescano".— Expte. Nº 28.465|63.— Edictos por 30 días Boletín Oficial y El Economista y por 5 días El Tribuno.— Seña 30 0|0.— Comisión de ley a cargo del comprador.—

e) 3—7 al 14—8—63

Nº 14.511 — Por: EFRAIN RACIOPPI — JUDICIAL —

Un inmueble ubicado en el Dpto. de Orán BASE: \$ 393.333,32 mln.

El día 16 de Agosto de 1963, a horas 18.30 en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 393.333,32 m|n., o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en el Departamento de Orán, Prov. de Salta, propiedad de Don Daniel Lescano, inscripto a folio 70, asiento 2 del Libro 20 de R. 7. de Orán; Catastro Nº 4421, lote 95; plano 196. Gravámenes ver en los libros respectivos. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Grandes Almacenes José Vidal S. R. L. vs. Lescano, Daniel". Expediente Nº 28.464|63. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días "El Tribuno". Seña 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 3-7 al 14-8-63.

Nº 14.506 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Finca "Osma" o San José de Osma" — BASE \$ 2.280.000.— min.

El 19 de Agosto pxmo. a las 18 horas en Deán Funes 169, Ciudad, remataré CON BA-SE de \$ 2.280.000.— m[n.. la finca denominada "OSMA 6 SAN JOSE DE OSMA" ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado, y adherido al sueldo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos: Según TITUcostumbres, LO registrado a folio 97, asiento 1, libro 3 de R. I. La Viña, con superficie de 7.757 Has. 4.494 m2. y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de don Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López: y al Oeste con las cumbres más altas de la serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de don Félix Usandivaras. Catastro Nº 426.— Valor Fiscal \$ 3.420.000.— m|n. En el acto de remate el 30 por ciento al aprobarse la subasta. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Cobro de salarios,

etc. FLORENCIO GONZALEZ vs. BONIFA-CIA LA MATA DE ZUNIGA, Exp.e. Nº 56/60". Comisión elcomprador. Edictos por 30 días Boletin Oficial. 25. en El Economista y 5 en El Intransigente.

3-7 al 14-8-63

Nº 14.505 — Por José Alberto Cornejo Judicial — Tachos P|Leche — Camión Ford. — Heladeras Comerciales — Bicicletas — Mostradores — Estanterías — SIN BASE El día 18 de Julio próximo a las 17 horas, en cálle Moldes Nº 192 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, DINERO DE CONTADO, Cajones vacíos, tachos para leche de 50 litros; garrafa p|gas; tablones; mostradores; bicicletas; botellas vacías; estanterjas; sil.as madera; ventilador de pie; 1 camión marca "Ford" modelo 29|30 c|motor 4 cilindros; 1 heladera marca "Carma" de 6 puertas cimotor eléctrico y 1 heladera marca "Catita" de 8 puertas c|motor eléctrico, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Tomás Varillas, domiciliado en calle Moldes 191-192 - Ciudad, donde puede revisarse, los días hábiles de 17.— a 19.— horas. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nomihación C. y C., en juicio: "Convocatoria de Acreedores (Hoy Liquidación sin Quiebra) — TAIS HERMANOS Y CLA., Expte. Número 23.643|61". Comisión e comprador. Edictos por 10 días en B. Oficial; 5 en El Economisente. 3 al 17—7—1963 ta y 5 en El Intransigente.

Nº 14494 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en Jurisdicción Rosario de Lerma

El 20 de Agosto de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 446.666.66 mmn., importe equivalente a las 2|3 partes de sú valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de la finca "El Molino". ubicada en el Partido de San Ramón, Dpto, de Rosario de Lerma de esta Pcia, de propiedad del demandado skítulos reg. a Flio. 437. As. 1 del Libro 19 de R. I. de ese Dpto. N. Catastral: Part. 3355. -En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio.- Comisión a cargo comprador.- Edictos 30 días en diarios B. Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juicio: "Oliveros, Manuel vs. Rodríguez, Luis E. — Ejecutivo".

e) 2-7 al 13-8-63

Nº 14464 - Por: ANDRES ILVENTO JUDICIAL

Ei dia 18 de Julio 1963 a las 11.00 hs. en el Hall del Banco Provincial de Salta, Espa-na Nº 625 rematare por disposición Sr. Juez de ira. Inst. 5ta. Nom., en el juicio seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Abdo Reynaldo, lo siguiente.- Un terreno ubicado onlle San Luis entre las de Clavarría y Paéz Catastro 17318 Sección L. Manzana 35, Parcela 34. Ciudad.— Base venta las dos terceras partes de su tasación Fiscal o sean DOS MIL PESOS MN. (\$ 2.000.—), dinero de contado, al mejor postor, seña 30 00, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez.— Publicación "Boletín Oficial" y "El Intransigente" por 15 días.— Por informes al Banco Prov. de Salta o al suscrito Martillero. Andrés livento — Martillero Público Mendoza 347 (Dpto. 4) Ciudad

e) 27-6 al 18-7-63

Nº 14,453 - Por: RICARDO GUDINO - Judicial —1 Inmueble Ubicado en Esta Ciudad BASE \$ 351.118.— MIN.

El día 19 de Julio de 1963, a horas 18. en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré con Base de \$ 351.118 un Inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Balcarce Nº 563, con una extensión de 15 mts. de frente por 60 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 958.88 cm. cuadrados— Su nomenclatura Catastral es: Parcela 4, Manzana 79, Sección H, Circunscripción Primera, Partida Nº 2.268, con

tudb lo clavado, adherido, cércado y plantado. de propiedad del demandado Sr. Alberto Furió.— Ordena el Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 50 Nominación, en juicio: "Testimonios de piezas correspondientes" al juicio Nº 8482,62, "Di Bello, Teresa Innissi vs. Furio, Alberto - Ejecución Hipotecaria".— Expte. Nº 8482|63.— Seña el 30 6|0 del precio de compra.— Comisión de Ley a curgo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Loletín Oficial y El Intransigente.

RICARDO GUDIÑO e) 25— al 16—7—63.

- Por: JUSTO C. FIGUEROA COR Nº 14.452 --NEJO - Judicial -Inmueble con Casa -Habitación en Esta Capital -- Base \$ 48.000.- m/n. El día 22 de Julio de 1963, a horas 17.30,

en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con las dos terceras partes de su valuación fiscal/ o sea la suma de \$ 48.000. - mn., un inmueble con casa habitación en esta Capital, ubicado en la calle Vicente Lopez, entre Aniceto Latorre y Anzoategui, Catastro Nº 12790, Sección B, Manzana 11, Parcela 25. Ordena el sefor Juez de 1^a Instancia, 1^a Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Casimiro Santos — Embargo Preventivo". Expte.: Nº 43.909[63.— En el acto de la subasta el 30] olo del precio como seña y a cuenta del mismo .- Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente .- Comisión de Ley a car go del comprador -Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

e) 25-6 al 16-7-63.

Nº 14446 - Por: EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL Un inmueble en R. de Lerma Prov. de Salta

BASE \$ 240.000.— m,n.
El día 8 de Agosto de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad rematare con la BASE de \$ 240.000.- m|n., o sea el equivalente de las 2/3 parte de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, Prov. de Salta que es parte integrante de la finca "El Carmen" y que le corresponde a la Sra. Maria del Milagro Santos de Canchari según título registrado a folio 364, asiento 2 Libro 15 de R. I. de Rosario de Lerma.— Catastro Nº 686.— Embargos se registran en los libros respectivos.— Más datos al suscrito.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.- Juicio: "Moschetti S. A. vs. Canchari, Milagro Santos Vda. de".— Ejecutivo. Expte. Nº 31.279 62.— Seña 30 0|0. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Foro Salteño" y por 5 días "El Tribuno".

e) 25—6 al 5—8—68

Nº 14.419 - Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — Judicial —Finca "Candados" en el Departamento de Orán —Bases: \$ 183.332. mln. y \$ 151.332.- mln.

El día 5 de agosto de 1963, a horas 18, en General Güemes 410, de esta ciudad, Remataré con las Bases que a continuación se detallan, equivalentes a las dos terceras partes de sus respectivas avaluaciones fiscales, las fracciones que componen la finca denominada "Candados". ubicada en el Departamento de Orân y cuya nomenclatura catas-tral es la siguiente: a) Candado Chico, catastral es la siguiente: a, Candado C., tro Nº 1803, título registrado a folio 171, asiento 2 del libro 19 de R. I. de Oran.— Base: \$ 183.382.— m|n.— b) Candado Gran de, catastro Nº 1804, título registrado a folio. de Oran.— Base: \$ 151.332.— m|n. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación, en autos: "Go bierno de la Provincia de Salta vs. Spuches, - Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— En el acto del remate el 80 do como seña y a cuenta de precio. Co-

misión de arancel a cargo del comprador. JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON . Ramón D'Andrea Jefe de Abogados Fiscalía de Estado Interno e) .21-6 al 2-8-63.

Nº 14409 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en Rosario de Lerma BASE \$ 50.000 .--

El día 5 de agosto pxmo. a las 17.- hs., en Dean Funes 169- Salta, Remataré, con BASE de 5 50.000. — m|n., el inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, individualizado como lote Nº 3— Manzana 4— Sección A, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO Registrado a folio 435 asiento 1 del Libro 20 de R.I. de Rosario de Lerma.— Catastro 986— Valor fiscal \$ 75.000 min.— En el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2a. Nominación C. y C., en jui-cio: "Prep. Vía Ejec. — NESTOR OSVALDO OCAÑA ys. GERMAN TUYA, Expte. Nº 31.17? |62".— Comisión e|comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 días en El Intransigente.

e), 19|6 al 10|8|63

Nº 14405 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Campo en Rivadavia , -Base \$ 413.333.32

El día 6 de agosto pxmo, a las 17. —hs., en Dean Funes 169 —Salta, Remataré, con BASE de \$ 413.333.32 m|n., 1 lote de campo ubicado en el Partido de Santo Domingo departamento Rivadavia, esta Provincia. con superficie de 22.500.— Hectareas.— Limita al Norte Prop. de José María Acosta; Sud Juan M. Terrero y Rosa H .de Viriltes; Este Terrenos de la ex-Gobernación de Formosa y Oeste Agustín M. Roca y otros, según TITULO registrado a folio 358 asiento 6 del libro 1 de R.I. Rivadavia Catastro 511- Valor fiscal \$ 020.000.- mln. En el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta. - Ordena Sr. Juez de Paz Letrado. Nº 2, en juicio: "Prep. Vía Ejec. — CUMBRE S.A.C. vs. OLBER DOMENICHELLI, Expte. Nº 6859[61".— Comisión e|comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 veces en El Intransigente.

e) 19|6 al 19|8|63

Nº 14357 - ARISTOBULO CARRAL EN ORAN Judicial — Inmueble en Dpto. Orán

BASE \$ 8.000.— m|n.
El dfa Lunes 5 de Agosto de 1963, a las
16,30 Horas, en el hall del Banco Provincial de Salta -Suc. Oran, venderé en subasta publica y al mejor postor, con la base de Ocho Mil Pesos M Nacional (\$ 8.000 .- m|n.) equivalentes a las 2|3 partes del valor fiscal, el inmueble de propiedad del demandado. con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Dpto. de Orán, Pcia, de Salta e individualizado como sigue: Nomenclatura Catastral: Parcela 11— Manz. 22— Catastro Nº 4273; Títulos: inscriptos al folio 307 —asiento 1 del Libro Nº 26 de R. 1. Oran; Medidas, limites, superficie y demás datos del citado inmueble, registrados en el título referido; Gravamenes y valor fiscal citados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 19 de autos. EDICTOS por 30 días Boletín Oficial y Foro

Salteño y 5 días diario El Intransigente.— Sena de practica.— Comisión cargo del com-

JUICIO: Ejec. Banco Provincial Salta c|Hisamatsu, Tadeo — Expte. Nº 8422 62. JUZGADO: 1a. Instancia C. y C. del Distrito

Judicial del Norte —Orân—
INFORMES: Banco Provincial de Salta Suc.
Orân y Alvarado Nº 542 —Salta—
SALTA, Junio 7 de 1963.

o) 11-6 al 27-7-68

Nº 14353 - Por: JULIO CESAR HERRERA. Judicial - 77 Hectáreas 7908 m2. en Rivadavia BASE \$ 16.000 min.

El 30 de Julio de 1963, a las 16 hs., en Bala

e) 11-6 al 26-7-63

Nº 14:329 - Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial -Finca en Dpto. Rosario de Lerma El 26 de Julio de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548. Ciudad, remataré con Base de \$ 453.333.32 m|n., importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, la finca denominada "El Carmen" y "El Timbó", actualmente uni-das entre sí y formando un solo inmueble, ubicadas en el Partido de Santa Rosa, Dpto. de Rosario de Lerma, la que siplano archivado bajo Nº 212, tiene una superficie de 89 hect. con 528.29 m2., la que le corresponde al dendor por títulos que se reg. a Flio. 131 As. 1 del Libro 13 R. I. de Rosario de Lerma. El inmueble figura catastrado con el Nº 422. En el acto 30 olo seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en los diarlos Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1⁵ Inst. C. y C. 4⁵ Nom., en juicio: "Can-lio Alfredo vs. Rodríguez. Luis Eduardo — Emb. Preventivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 10-6 al 25-7-63.

Nº 14266 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Inmueble en Gral. Güemes El 19 de Julio de 1963, a hs. 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 102.000.- m|n., importe equivalente al créálto hipotecario é intereses vencidos, los inmuebles ubicados en la localidad de Gral. Güemes con frente a calle 20 de Febrero Nos. 547, 551 y 555, entre calles. Sarmiento y Cabret, con títulos reg. a Flio. 15, As, 1 del Libro 19 R. I. de Gral. Güemes, Catastros Nos. 1.118, 1.119 y 1120.— En el acto 30 0,0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo com prador .- Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente.- Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nominación, en juicio: "Echenique, María del Carmen vs. Mañalich, Alfredo y Sáez, Berenice Elodia Escotorin de - Ejecución Hipotecaria".

e) 3-6 al 18-7-63

Nº 14265 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Fracción Terreno en Dpto. San Carlos

El 22 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 60.000.- m|n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario, la fracción de te-rreno ubicada en El Bajo, Dpto. de San Carlos. designada con el Nº 114 y catastrada bajo Nº 355, con títulos inscriptos a Flio. 330, As. 3 del Libro 1 de este Dpto.- En el acto 80 0 0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 5a. Nomin., en juicio: "López, María R. Ma-maní y de o'ros vs. Escalante Jesús —Ejecuglón Hipotecaria". .

e) 3-6 al 18-7-63

Nº 14.234 - Por José Alberto Cornejo -Judicial - Inmueble en Orán Base \$ 143.333.34 mln.

El día 15 de julio pxmo. a las 17 hs. en Dean Funes 169, Salta, Remataré con Base de \$ 143.333.34 m|n., el inmueble que comprende las manzanas Nos. 32, 33, 61 y 62 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta) -Catastro 1.500 -Título a fs. 401 -As. 2 Libro 8 R. I. de Orân -Valor Fiscal \$ 215.000.- En el acto de remate el 30 o o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominaclón en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Matilde Peyret de Hernández vs. Enrique Castellanos, Expte. Nº 41.200[61".— Comisión Oficial, 25 días en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo e) 29-5 al 15-7-63.

CITACIONES A JUICIO

Nº 14607 - EDICTO CITATORIO.

ERNESTO SAMAN, Juez Civil y Comercial, Primera Nominación ciudad de Salta, en autos "Tarraga de Marco Tomasa Florinda vs. Mar-cualquier audiencia, dentro de cinco días siguientes última publicación, para formular descargo, ofrecer y producir prueba a su dérecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Of.c.al. Publiquese 20 veces en Boletin Oficial, 17 veces en Foro Salteño y 3 en El Tri-

SALTA, Julio 11 de 1963. MARCELINO JULIO RASELLO Eso. Secret. e) 17-7 al 13-8-63

Nº 14.531 - El señor Juez de 1º Inst. C. v C. del Distrito Judicial del Norte cita a la señora Margarita Cortez de Hárris (antes de Ferrer), para que comparezca a estar a derecho, en los autos Nº 4014/63 -- Ottonello de Zurita, María Teresa vs. Cortés de Hárris. Margarita y Otros.- Ord, Nulidad de escritura pública, por el término de 20 días bajo apercibimiento de designarsele defensor oficial.— San Ramón de la Nueva Oran, Junio 28 de

e) 4-7 al 19-8-63.

Nº 14.530 - El señor Juez de 1ª Inst. C. y C. de 2ª Nom. cita al señor Boleslao Smolarz, para que comparezca a estar a derecho, en los autos Nº 32.198 62 - Prieto, Francisco vs. Barrero, Manuel y Smolarz, Boleslao — Tercería de Dominio, por el término de 20 días bajo apercibimiento de designarsele de-fensor oficial.— Salta, mayo 31 de 1968, e) 4—7 al 1º—8—63

Nº 14508 - EDICTO CITATORIO.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos:: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Sucesión Vacante de Mauricio Ibañez y Carmen Diaz".- Expediente Nº 26208 63, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acraedores de los causantes para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Junio 27 de 1963. ANGELINA TERESA CASTRO - Secretaria Juzgado III Nom. Čiv. y Čom. e) 3-7 al 14-8-68

Nº 14455 - EDICTO CITATORIO:

ENRIQUE SOTOMAYOR, Juez Interino en io Civil y Com. 1ra. Nom. de la ciudad de Salta, cita a Carlos Perfecto Marcial a estar a derecho en autos: "Ord. --Rescisión contrato compra-venta Biella B. vs. Marcial C. P. bajo apercibimiento de nombrarsele representante al Defensor Oficial."- Publiquese 20 veces en Bol. Ofic. 14 veces en Foro Salt. y 3 veces en cada diario El Tribuno y El Economista. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 26-6 al 24-7-63

Nº 14439 - EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación. en los autos: "Provincia de Salta vs. CABRERA, Isabel Trinidad -Ordinario- Nulidad de Acta de Nacimiento". - Expte. Nº 39.635/60, cita a la demandada por el presente edicto que se publicará por veinte días, para que comparezca dentro de este término a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.— ERNESTO SAMAN. —Juez. SALTA, Junio 6 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI - Secretario Interino e) 25-6 al 23-7-63

Nº 14.395 - Citación y Emplazamiento: El Juez de 1ⁿ Instancia en lo C. y Com. de 1ⁿ Nominación, cita y emplaza a estar a derecho a don José Angel Aybar, en los autos caratulados "Aybar. Herna Minia Lagomarsino de vs. Aybar, José Angel — Divorcio", por veinte dias bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

SALTA, Mayo 22 de 1963.

e) 18-6 al 17-7-63.

Nº 14.388 - Edicto Citatorio - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "Provincia de Salta vs. Flores, Rosa Lía - Ordinario-Nulidad de Acta de Nacimiento". Expte. Nº 39637|60, cita a la demandada por el presente edicto que se publicará por veinte días, para que comparezca dentro de este término a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Ernesto Saman.

Salta, Mayo 81 de 1963. Anibal Urribarri Secretario Interino e) 18-6 al 17-7-63.

Nº 14387 - EDICTO CÎTATORIO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "Provincia de Salta vs. Albornoz, Estalinda Yolanda —Ordinario— Nulidad de Acta de Nacimiento" Expte. Nº 39.636,60. cita a la demandada por el presente edicto que se publicará por veinte días para que comparezca dentro del término a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- ERNESTO SAMAN -Juez.

SALTA, Mayo 30 de 1963. ANIBAL URRIBARRI — Secretario Interino e) 18-6 al 17-7-63

POSTERGACION DE CONCURSO CIVIL

Nº 14601 - CONCURSO CIVIL

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación comunica por cinco días a los acreedores del Concurso Civil de Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coll de Mosca que la audiencia, que debía llevarse a cabo el día 17 de Julio ha sido diferida para el dfa 19 de Agosto de 1963 a horas 9 y 30 a los fines de que tenga lugar la constitución de la junta de acreedores.

SALTA, Julio 22 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI - Secretario e) 16 at 22-7-69

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

Nº 14597 - EDIGTO:

Se hace saber por el término de ley que OXIGAS Sociedad Anónima transfiere su activo y pasivo a - Compañía Industrial Cervecera S.A.I.C.F. é I.- Oposiciones: Escribano Gerardo Coll - Caseros 976.

e) 16 al 22-7-68

Nº 14570 - TRANSFERENCIA DE NEGOCIO Se comunica la transferencia del negocio ubicado en Avda. San Martín Nº 769 de esta ciudad de propiedad del señor José Coloma a los integrantes de la firma "Chavarri y Cfa. S.R.L." y Bartolomé Segundo Alanda.— Edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". - Oposiciones presentarse 'para hacer valer sus derechos ante el Estudio Jurídico del Dr. Antonio Herrera, sito en España Nº 737 de esta ciudad.

SALTA, Julio 3 de 1963.
"Chavarri y Cía. 'S.R.L."

José Coloma - Bartolomé Segundo Alanda e) 12 al 18-7--63

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

CORPORACION AGROPECUA-Nº 14612 --RIA DE CARNES Y ELABORADORES DE PRODUCTOS ANIMALES - SOCIEDAD ANONIMA - CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1963 a horas 15, a realizarse en el local de calle Buenos Aires 979, Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuen ta de Ganancias y Pérdidas y anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1963.
- 2º) Remuneración Síndico y consideración de las remuneraciones fijadas durante el se-gundo ejercicio a Directores ejecutivos.
- 39) Elección de cuatro Directores titulares, uno de ellos por renuncia para completar período hasta 31 de marzo 1964; cuatro Directores suplentes; Sindico titular y suplente.
- Modificación del Estatuto Social. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

José Giné Presidente

e) 17 al 23—7—63.

Nº 14.609 - ASOCIACION SALTEÑA DE INGENIEROS AGRONOMOS — CONVOCATORIA —

Se convoca a los señores asociados a Asam blea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1963, a las 21 horas, en el local del Club Universifario, calle Mitre 466, de esta ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Or gano de Fiscalización.
- Renovación total de la Comisión Directiva.
- 40) Asuntos varios.

Adolfo Rodríguez Secretario

Mladen Toncovich Presidente e) 17-7-63.

Compañía Agrícola Industrial . Nº 14594 ---Salteña S. A. CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 349 del Código de Comercio y disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrase el día 27 de Julio de 1963, a horas 11.— en la sede l'egal de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 371, piso 1º, Departamento 6, para tratar la si-

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe de los Síndicos, corres-

- pondientes, al 4º Ejercicio Económico terminado el 31 de Marzo de 1963.
- Distribución de utilidades.
- Elección de Presidente y cuatro Directores por un período de un año, conforme a las disposiciones estatutarias.
- Elección de dos Síndicos por un período de un año, conforme a las disposiciones estatutarias.
- Elección de dos accionistas para firmar el actà de la Asamblea.

SALTA, Julio 12 de 1963

Angel Pis Diez — Presidente e) 16 al 24-7-63

Nº 14.584 — CLUB NAUTICA Y PESCA - SALTA -

De conformidad a lo establecido en el Art. Nº 41 del Estatuto Social, citase a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 19 de Julio de 1963, a horas 21, en el local de España Nº 456 de esta Ciu-

- El temario a considerarse será el siguiente: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 3º) Elección de autoridades de la C. D. (Renovación Total).

Carlos P. Gómez Secretario

Adolfo Cristóbal Presidente e) 15-7-63.

Nº 14.572 - SABANTOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL é INDUSTRIAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Para el 27 de Julio de 1963 a Horas 16 De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos, Art. 25, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Julio de 1963, a horas 16, en el local de Zuviria Nº 64 de esta Ciudad de Salta y a fin de considerar el siguiente, ...

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostra tivo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario General é Informe dei Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 1963.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Retribución al Directorio y Síndico.
- 4º) Elección de nuevo Directorio para el perfodo 1/4/63 al 31/3/65. 5º) Elección de un Síndico Titular y un Su-
- plente por el término de un año.
- 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 15 al 19-7-63.

Nº 14551 - Curtiembre General Güemes S.A. Convocatoria

Por Resolución del Directorio, y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Julio de 1963 a las 10 horas, en el local de nuestra fábrica calle 9 de Julio 800, de Rosario de Lerma, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias é informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril dê 1962 y el 31 de Marzo de 1963.
- Reservas, remuneración del Síndico Titular y distribución de Utilidades.
- Elección del Síndico Titular.
- Elección de Accionistas para firmar el acta respectiva.

- EL DIRECTORIO

Isidro Ernesto Santillán - Director-Gerente

e) 11 al 17—7—63

Nº 14547 — Empresa Constructora PEDRO J. BELLOMO S.A. Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1963 a las 10 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Avenida Belgrano Nº 511, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Consideración de la Memoria, Inventario Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, reparto de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios Nºs. 1 y 2 cerrados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.
- Consideración del revalúo contable ley 15272:
- Retribución del Directorio y Síndico;
- Elección de Directores Titulares y Suplentes; Síndico Titular y Suplente;
- Elección de entre los miembros del Directorio electo, de un Presidente y un
- Vice Presidente; Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo,31 de nuestros Estatutos respecto del depósito de las acciones para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 8 al 15-7-63

Nº 14475 — GENERAL FINANCIERA S.A. CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del 20 de Julio de 1963.

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Julio de 1963, a las 18 horas, la que se llevará a cabó en el local Social ,calle Florida Nº 151 Ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria. Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Inventario con el Informe del Sindico.
- Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
- Elección de tres Directores Titulares, un Director Suplente un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

 EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Art. 20 de los Esta-tutos Sociales, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, las acciones o recibo de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación.

GENERAL FINANCIERA S.A.

Raúl M. Alascio — Presidente

e) 1º al 19-7-63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renavadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos dehe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION